DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1053 — ROSARIO, VIERNES 4 DE MARZO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — N° 11

DECLARACIONES DEL Dr. ABALOS

Mañana publicaremos las declaraciones que nos ha hecho el doctor José Benjamín Abalos.

El doctor Abalos nos ha comunicado por teléfono de Montevideo que piensa regresar al Rosario, después de despedirse del teniente coronel Pomar, quien se encuentra en el Brasil, no habiendo resuelto si vendrá directamente en aeroplano. Le esperamos en la semana próxima.

EL GRAL. JUSTO COMPLICE DEL GRAL. URIBURU

La táctica política del general Justo no puede tardar mucho en descubrirse a la vista del pueblo. Fué el cómplice del dictador general Uriburu, el escucha disimulado. Muchas detenciones de jefes y oficiales del ejército, muchos pases de oficiales de la armada, muchas deportaciones y muchos encierros en la Penitenciaría Nacional le son atribuídos. El general Justo vigilaba al general Uriburu en su propio beneficio, y, vigilaba a los que aspiraban a interpretar los sentimientos más altivos de la opinión pública, como si el seis de septiembre tuviera que rendirle el mando incondicionalmente. No es cierto que hayamos vuelto a la normalidad, sino a la ilusión de la normalidad. Ya el diario del ministro de agricultura anuncia perspectivas violentas. Mientras el pueblo permanezca resignado, ciego, mudo, inválido habrá libertades humilladas, relativas, aunque los asesinos gocen el privilegio de hacer fuego desde los balcones de la calle Florida. Apenas asome el espíritu de dignidad y comprensión el general Uriburu reaparecerá en la persona del general Justo. No en vano se acompañaron en aquel lamentable paseo de asalto a la Casa Rosada.

II

El general Justo conocía mejor que los mismos torturadores todo lo que se realizaba contra civiles y militares en la Penitenciaría Nacional. Sabía antes que la policía quienes serían detenidos. Nosotros no olvidamos. El general Justo, jefe de una camarilla militar, se informaba rápidamente de los planes revolucionarios, y, de la nómina de los conspiradores, cómo se denunciara en una hoja volante que circulara profusamente en Buenos Aires en el mes de agosto. Nunca ensayó la más mínima interposición favorable en defensa de los camaradas presos y vejados. Consideraba como enemigos suyos, irreconciliables, a los enemigos de la tiranía. Y es que el general Justo sostenía la obra nefasta del general Uriburu. Cuántas veces intervino liberando detenidos lo hizo por cálculo político. Sus adictos, fieles mucamos, se entrevistaban con las víctimas y les ofrecían abrirles las puertas de la celda a condición de que reconocieran el gesto. Hubo casos admirables de rechazo soberbio; pero, lo humano es que se aceptara el puente de plata que impedía mayores desventuras y peligros. La extorsión fué un recurso ingenioso en la época heróica...

III

Vivimos en la continuidad de la dictadura. El general Justo debe la Presidencia de la Nación a la inconstitucionalidad del decreto de convocatoria, que únicamente podía firmar un ofensor de la patria como el general Uriburu. El cuarto intermedio entre uno y otro no es signo de que realmente gocemos las garantías y libertades de la Constitución. Nos están como regalando horas de calma cuando nos corresponde el pleno disfrute de la democracia. El general Justo, y sus ministros, y sus contribuyentes, simulan gobernar por mandato popular, y, en tal carácter pretenden proceder. Pero, el veto a las candidaturas adversarias, la exclusión del radicalismo, el estado de sitio, las prisiones, exilios y procesos limitan sus jactancias y alardes a productos genuinos de la dictadura y el cuartel. Si en la actualidad no se tortura los cuerpos es porque las almas amedrentadas por el reciente pasado todavía no pueden reaccionar. El general Justo es el continuador del general Uriburu. No ejerce la violencia porque le basta con la astucia suya y el miedo de los demás.

IV

Los mismos elementos del uriburismo le rodean. Obsérvese la crónica de las designaciones de estas 48 horas, y, se comprobará como los bunges ocupan los sitiales más importantes. Los arquetipos del régimen conservador son valiosas influencias, y, los pícaros tránsfugas del radicalismo, que confiaban en sus apostasías para encumbrarse a sueldos abultados, se retuercen en chismes y desencantos. El general Justo que calculaba humorísticamente atraerse a los radicales de una vereda para luego atrapar a los otros ha comprendido a tiempo el fracaso de su filosofía cínica: no todos se alquilan, aunque quisieran alquilarse. Existen factores y causas que impiden echarse de hinojos. Los habrá que se arrodillarían, pero las rodillas se les resisten: guardan más orgullo que la dorsal. Tal vez por esto no ocupan el tinglado de la farsa y la traición algunos que durante la campaña electoral mercaban con el nombre y la amistad del general Justo. Es que el ambiente político y moral del país no permite la aclimatación en público de ninguna canallería. De ahí que solo figuren en el elenco de la Presidencia inconstitucional los que nada tienen qué perder ante las masas populares.

V

El general Justo fingió afán de atracción del radicalismo hasta el instante en que dió a conocer su gabinete. Desde entonces no necesita hablar: se denuncia de lejos. El que le acompaña como radical, el doctor Leopoldo Melo, es el que más daño hizo al radicalismo. Los otros, — como Alvarado, interventor en la provincia de Buenos Aires, que organizó el escamoteo, De Tomaso, que todavía ahora se muestra furioso antirradical desde su diario y De Iriondo que pretendió hacer la fullería de disfrazarse de radical en Santa Fe, — pertenecen a la clase conservadora, y, elogian como un honor el seis de septiembre, — portada estrecha de revoluciones que trastornarán a la república, si es que no surge, espléndida y triunfal, la idea de anular los catorce gobiernos de provincia y el de la nación para que en comicios libres y amplios, legales, constitucionales, el pueblo elija sus mandatarios. La continuidad de la etapa "revolucionaria" no nos persuade de que debamos rendirle acatamiento sumiso.

EL MINISTRO DE GUERRA Y LOS MILITARES

El ministro de Guerra, coronel Manuel A. Rodríguez, dió a conocer la resolución que transcribimos:

"Siendo necesario adoptar medidas, a fin de evitar que oficiales en situación de retiro formulen cargos públicamente respecto a la conducta de otros oficiales sin antes haber agotado los medios legales o los que tienen obligación moral de ejercitar, dado su carácter de miembros de una institución a la que siguen perteneciendo y, asimismo, que es necesario evitar que los aludidos oficiales se presten a ser fotografiados en forma susceptible de afectar el prestigio del uniforme y del grado que invisten.

El ministro de Guerra, resuelve: Cada vez que oficiales en situación de retiro se presten a reportajes o hagan publicaciones no concordantes con la forma en que deben proceder todos los que tienen el honor de investir un grado y de llevar el uniforme del Ejército, o cuando dichos oficiales se presten a aparecer en fotografías en forma o circunstancias que afecten uno u otro, el Director General del Personal procederá a solicitar del oficial retirado que figure como autor de la publicación u objeto de la misma, o del reportaje escrito o gráfico, la ratificación correspondiente, y lo elevará luego al Ministro de Guerra, para los fines que corresponda."

El ministro de guerra que así ordena es el mismo que no adoptó actitud pública en el caso del teniente coronel Lebrero y en el del mayor Ricchieri. Debió obligarles a asumir conducta digna enviándolos a un tribunal militar. Y es también el mismo jefe que siendo Presidente del Círculo Militar recibió la protesta del teniente coronel Adolfo Fernández por las torturas de que fueran víctimas conocidos camaradas del ejército. La protesta motivó la detención del noble y correcto teniente coronel Fernández sin que el coronel Rodríguez, actual ministro de guerra, supiera proceder en defensa de la salud y de la moral de los agraviados.

Aceptamos la observación de que conviene a los militares, víctimas de la dictadura, no excederse en exhibiciones fotográficas, como las que presentara al general Baldasarre en diversas posturas, por la misma gravedad de la lesión física y ética recibida; pero, no admitimos, en ninguna forma, la insinuación de que deban proceder con los verdugos como si fuesen militares de honor. Hay que distinguir a unos de otros, y, es tarea vana la que pretendan imponer los que sirvieron a la dictadura, confundiéndolos, porque dentro o fuera de las filas, víctimas y victimarios se miraran siempre con derecho a gritarse sus sentimientos. El ministro de guerra que no tuvo palabras de censura para los que vistiendo el uniforme militar consumaron actos innobles y cobardes no puede impedir que los vejados callen haciendo la venia a sus ofensores.

EL MAESTRO DE LAS TORTURAS

Nunca nadie imaginó que el hijo del poeta Leopoldo Lugones fuera capaz de realizar los actos crueles e inhumanos que se denuncian con abundancia de pruebas. No perdonó ancianos, enfermos ni mujeres. Persiguió a intelectuales y obreros con tal odio que los entregaba a la banda de verdugos que le obedecían sumisamente, dando instrucciones severísimas. Personalmente flageló a muchos. El aviador Scabiolo, — que el doctor Abalos recuerda en las declaraciones que mañana publicaremos, — fué golpeado a cachiporrazos por él, en su despacho, después que se negara a delatar a las personas que se le indicaba, mediante el pago de 10.000 pesos. Lugones le exhibía el dinero y aconsejaba que quedara a las órdenes de la policía como espía. El honesto y valiente aviador italiano, que durante la guerra conquistara medallas al valor militar en acciones heróicas, repudió con energía las viles propuestas, cayendo bañado en sangre, en un descuido, por el golpe de cachiporra que le diera el maestro de las torturas.



LUGONES (HIJO)

Lugones salió del país, sano y salvo, designado cónsul por el general Uriburu. Y esa designación todavía la mantiene el general Justo, apesar de todas las denuncias.

La prohibición de la quiniela

El intendente Morcillo ha conseguido en 24 horas lo que era imposible en el intendente de la dictadura Dr. Fermín Lejarza: prohibir el juego de la quiniela. Sería interesante que el intendente Morcillo averiguara por qué causas se permitía el negocio de los quinieleros y quienes eran los funcionarios que más esfuerzos desenvolvían en la violación de las ordenanzas. El sub inspector general Rivarola, cuyas actividades suelen ser tan discutibles como sus inactividades, tendría qué explicar su conducta. Pero, tal vez se le olvide el pasado en homenaje a sus promesas de enmienda... Sabe ajustarse a las circunstancias.

Cuestiones universitarias

El decano de la Facultad de Medicina ha dictado una resolución interesante y moralizadora. Obliga a vivir en Rosario a profesores que residen en otros puntos, como en Buenos Aires.

Es de pública notoriedad que desde 1920 hasta hoy algunos profesores residentes fuera no cumplen sus obligaciones docentes. En algunos casos llegaron a dar solamente la cuarta parte o menos de las clases que les eran obligatorias.

En la Facultad de Ingeniería el mal es más grave. Allí existe una categoría especial de profesores viajeros. Sin duda, son competentes, pero entendemos que dictan sus clases en un día semanal y a veces seguidamente, lo que no está de acuerdo con la buena enseñanza. La cátedra resulta así una industria.

Recordamos que ese sistema fué muy combatido por los estudiantes en 1924 y 1926 sinceramente y también por los consejeros estudiantiles de la reforma.

Pero ocurrió lo de siempre: las irregularidades no son aceptables, cuando no convienen al interés personal y entonces se usan como medio de combate. Luego, cuando las irregularidades comprenden a los denunciantes cesan de ser tales. ¡Mistificación!

También recordamos que en la misma Facultad de Ingeniería, que también se llama de Ciencias Matemáticas, se acusó a alguien de monopolizar cátedras y jefaturas de trabajos prácticos. Fué aquello un escándalo. Sin embargo después, se cayó en lo mismo. Y para colmo el Interventor de la Vega consitnió que se pagaran los sueldos de vacaciones violando el decreto de incompatibilidad, los Estatutos y todo lo que se podía violar.

UN DOCUMENTO

Para los que entienden damos a conocer el siguiente documento:

"Expte. M-50|932. — Buenos Aires, enero 11 de 1932. — Al señor Interventor en la Universidad del Litoral: Tengo el agrado de dirigirme al señor Interventor transcribiéndole, a sus efectos, la resolución dictada en la fecha:

"Vista la presentación del señor profesor de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad del Litoral, ingeniero Ismael Bordabehere, en la que solicita la liquidación de haberes correspondientes al período de vacaciones del año ppdo., y atentos los informes favorables del señor Interventor de dicha Universidad y de la Inspección General de Enseñanza, fundados en que el recurrente dictó el curso del año 1930, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, resuelve: Hacer saber al señor Interventor de la Universidad del Litoral que procede acceder a la reclamación de haberes que formula el ingeniero Ismael Bordabehere por los meses de vacaciones. — Enero y febrero de 1931. — Comuníquese, anótese y archívese, A. Bioy".

Saludo al señor interventor con mi consideración distinguida (firmado) P. G. Alemandri, subsecretario de Instrucción Pública".

Hábeas Corpus

BUENOS AIRES, 4. — Ante el juzgado del doctor Llavallol, por la secretaría del doctor Naón, se han presentado dos recursos de hábeas corpus. Uno en nombre del obrero Manuel Maister, que vino de Montevideo a bordo del vapor Centenario, siendo detenido. El otro en favor de Roland Dufain y Paul Huguennin. El juzgado, de acuerdo a estas presentaciones resolvió pedir informes al Prfeecto de Policía, sobre las causas de la detención y a disposición de qué autoridades se encuentran los detenidos.

URIBURU

Una obrera nos escribe pidiendo que los concejales extraños a la dictadura, si los hay, ya que surgieron de comicios excluyentes e inconstitucionales, debieran decretar la anulación del nombre del general José F. Uriburu que figuran en callejuelas y barrios de la ciudad.

Observa que es relajar los sentimientos del pueblo mantener semejante homenaje a quien no hizo más que deprimir la patria.

Otros obreros en libertad

BUENOS AIRES, 4. — Recuperaron su libertad otros 36 obreros. Son Mauricio Gelman, Pedro Aguirre, Benigno Mochkofsky, José Benjamín Manzanelli, Pedro Gastón Oliva, Pedro Solier, Juan Acuña, Máximo Desiderio Puebla, Juan Teófilo Naveiro,, David Grinfeld, Andrés Genini, Pablo Enrique, Gerónimo Arnedo, Mauricio Pérez, Marciano, Vallejos, Modesto Yanes, Julio Victor Ruiz, Alejandro Onofrio, Alfredo Paltar, Andrés Avelino Ortiz, Gregorio Sugman, Lucio Ruiz, Héctor Marenda, Jos. Peter, Carlos Crisanto Pazos, Francisco Molinaro, Amaro Cano, Domingo Varone, Donato Antonio Rizzo, Alberto Balbuena, Francisco Cachi y Roque Tomás Medina.

Como antes

CORDOBA, 4. — El 25 del mes próximo pasado los dirigentes de la Unión Obrera Local, se dirigieron al Jefe de Policía de la Capital solicitando se le concediera el permiso correspondiente para efectuar un mitín en el día de ayer en la intersección de las calles San Martín y Humberto 1°.

Desde esa fecha los firmantes de la nota se apersonaron repetidas veces sin conseguir una contestación satisfactoria.

Ayer a las 12 horas, dia del mitín fueron notificados de que esta reunión no podía realizarse, sin darles mayores explicaciones.

La no concurrencia de maestros

SANTA FE, 4 — Ha informado la Inspección General que solamente 40 maestros no se han presentado a hacerse cargo de sus respectivos grados, distribuídos en la siguiente forma: 28 maestros de grado; 2 profesores de trabajos manuales; 8 directores de escuelas; un profesor de ejercicios físicos y un director de trabajos manuales.

No se puede hablar del general Uriburu

MORRISON, 4 — Ha sido vivamente comentado el proceder de la policía local y el cual ha causado indignación en el vecindario.

En el día de ayer en circunstancias que el jornalero Blas Españón se encontraba comentando los últimos acontecimientos producidos frente al diario La Fronda con otros vecinos en la casa Tadei Hnos, fué mandado a llamar con un vigilante por orden del comisario señor Fulgencio Rivera y se le dejó detenido en la policía por un par de horas por el solo hecho de que este obrero es de tendencia radical, proceder que está haciendo desviar la conducta que hasta ahora estaba observando este comisario.

El obrero Españon fué amonestado y se le puso en conocimiento de que no debería hablar en contra del eficiente gobierno de Uriburu.

Es ofensa grave acusar de legionario

Carta del Mayor César Montiel

BUENOS AIRES, 4. — El doctor Néstr Zelaya que pide la disolución de la liga cívica recibió la siguiente carta:

"Bajo los dictados de la cabellerosidad y del honor, pido al Dr. Néstor B. Zelaya que, si la publicación aparecida en el diario de la tarde "Noticias Gráficas" del día miércoles 22 del mes ppdo., está fundada en la verdad de los hechos, me informe cuál es el origen de la lista; o el nombre de las personas que le han proporcionado los datos publicados y en el que figura mi nombre y apellido, con el grado de mayor que tengo el honor de llevar.

"Considero que este hecho, es inaceptable a mi lealtad de soldado, y a mi convicción de ciudadano inspirado en el bienestar y grandeza de mi patria; que es una injuria a mi condición de militar de que mi nombre aparezca entre los miembros de una agrupación civil, que juzgué siempre impropia e innecesaria, en un país que, como el nuestro, posee un ejército que sabe ocupar el puesto de honor que le marca el respeto de las leyes, la disciplina y el deber".

"NO SALGO DE MI SORPRESA"—

"Aprovecho la oportunidad para expresarle que no salgo de mi sorpresa, ante esta publicación que revela la poca hombría de algunos seres, que bajo la innoble obscuridad de la incógnita, juegan con el concepto de las personas que por ser dignas tratan de enlodarlas. Sí, es sorprendente la situación en que se me ha colocado de un tiempo a esta parte, lo que me obliga, contrariando mi concepto y los principios en que está basada mi condición de soldado, a hacer pública esta declaración; y terminen una vez por todas, estos ataques innobles en contra de mi reputación. "Bajo el gobierno radical se me trasladó de esta capital a la ciudad de Córdoba. Causa: haber sido soldado.

En el gobierno de "facto" se me consideró radical, y hoy, que está en el poder el gobierno constitucional surgido por voluntad ciudadana "soy legionario".

"Por respeto a mis camaradas, y al pueblo de mi país, afirmo, para que no se dude donde se me encontrará, cuando mi país necesite mis servicios, de que por convicción y por deber, mi sable, mi vida, y mi honor pertenecen y están al servicio del actual gobierno constitucional.

En espera de su contestación y de los datos que le pido, lo saluda atentamente. — César Montiel, mayor".

Toros

Altos empleados empresarios de la municipalidad interponen su influencia en muchos asuntos. De otra manera no habrían sido autorizadas las supuestas corridas de toros, más de toros, de toreros. Es necesario que no se deje ablandar el intendente Morcillo y ponga a cada uno en su lugar: a los altos empleados, a los toreros y a los toros.

Para farsas y comisiones basta con comentar las que se conocen de la dictadura.

El sub-teniente Rodriguez Zía estuvo detenido siete meses

El diario "La Provincia" al publicar el relato del subteniente Rodríguez, que conocen nuestros lectores, dice:

"Se ha dicho que la bárbara ejecución de Joaquín Penina fué dirigida por el capitán Luis Sarmiento. Como un aporte — el más autorizado — para la justicia que interviene ya en la aclaración de este hecho sin precedentes en los anales de la tiranía, transcribimos la declaración del oficial Jorge Rodríguez Zia, que comandó el pelotón de tiradores. El subteniente Rodríguez Zia, detenido siete meses a bordo del Crucero "Buenos Aires", por su participación en el movimiento del 20 de julio, entregó personalmente a su amigo nuestro colaborador don P. Oscar Murúa, su exposición firmada

Surge nítidamente ahora la responsabilidad directa del teniente coronel Rodolfo M. Lebrero en este doloroso y repugnante episodio. Penina fué detenido a las seis de la mañana el día de su ejecución y fué pasado por las armas a las once de la noche. Quien dirigió la ejecución no fué el oficial que procedió a su apresamiento sino otro, que desconocía todo antecedente al respecto.

El bando criminal, — la llamada ley marcial — establecía que los fusilamientos debían celebrarse ipsofacto sorprendido el reo en in-fraganti delito y que el oficial de comando más próximo al lugar era el llamado a ordenarlos.

Diez y seis horas estuvo preso Joaquín Penina y el oficial que ordenó su fusilamiento nada tuvo que ver como decimos—con su apresamiento.

En el transcurso de su detención, Penina dió formidables pruebas de su entereza de carácter. Así, cuando el teniente coronel Lebrero le interrogó sobre si conocía las disposiciones del bando criminal, Penina respondió: —Sí, las conozco pero no me espantan. — Vds. podrán matarme a mí pero no a mis ideas, de-

Obsequio

En nombre de los mejores radicales de Mataderos las señoritas Elvira y Rosita Leo y Elvira Risso ofrecieson, un hermoso ramo de flores

Vejámenes a un periodista español

El ciudadano español y periodista señor Costia Riabtsev, corresponsal de "El Heraldo" de Madrid, entre nosotros, no pudo evitar que la policía del gobierno de facto lo apresara so pretexto de que "se hallaba complicado en el plan general de difusión del comunismo".

Se lo dijo el propio Lugones:

—Usted es uno de los cien agentes del gobierno de Moscú que acaban de llegar a la Argentina con propósitos disolventes".

Costia Riabtsev es, decididamente, un hombre de izquierda y como tal ha encaminado siempre su acción intelectual. Entre nosotros editaba una revista que se llamó "Frente", en la que colaboraban los más representativos escritores de izquierda que hay en América. Y luego su condición de corresponsal de un diario extranjero lo ponía en desagradable evidencia frente a la policía de Orden Político.

LO APRESA LUGONES.—

El propio comisario Lugones lo detuvo en junio de 1931, en un café del bajo. Costia Riabtsev relata así la incidencia:

—Estaba yo en un café del bajo bebiendo tranquilamente y tenía sobre la mesa unos libros y unos originales para la revista. Vi de pronto un grupo de hombres, de apariencias femeninas, que ingresaban ruidosamente en el café. Uno de ellos se me acercó y tomando uno de los libros me preguntó: "¿Así que usted lee estas csas? Se refería a un libro de Rosa Luxemburgo sobre "La reforma de la revolución". Inmediatamente advertí que me encontraba frente a policías e invoqué mi condición de periodista extranjero. Entonces Lugones me dijo textualmente "Ah, ¿es periodista? Entonces revíselo inmediatamente". Y agregó "Llévelo preso".

UN PASEO POLICIAL.—

—Me condujeron a una comisaría, después al cuadro 5o., luego a Orden Político para llevarme a Villa Devoto, luego de permanecer unos días más en el cuadro 5o. nuevamente. En Orden Polífico el sistema de tratamiento a los presos era francamente vergonzoso. Todo cuanto pueda decirse sería pálido. Calcule usted si a los políticos de alguna significación los trataban mal, piense usted un poco como nos tratarían a "los desarrapados", como decía Lugones.

EN VILLA DEVOTO.—

—En la Cárcel de Contraventores no se pudo ser testigo de torturas ni de otra clase de atentados porque, como usted sabe, allí no se efectuaban. Pero, en cambio, nos atendían en forma terrible. El alcaide, capitán Alfredo V. Recker, un tipo de bebedor más o menos pintoresco, puso siempre la nota grotesca en ese trágico espectáculo que son las prisiones. En una celda de 12 metros por 25 vivíamos 220 presos. Casi todos comunistas o simpatizantes.

EL ALCAIDE.—

—El capitán Recker es un hombre completamente entregado a la bebida y, por lo tanto, actúan de acuerdo con la cantidad de alcohol que tiene almacenada. De pronto nos decía: "Si ustedes se portan bien yo seré un padre para ustedes". Y más tarde: "Si alguna vez se da vuelta la tortilla y llegan a mandar ustedes, lo único que pido es que no me fusilen sino que me ahorquen, para morir sacándoles la lengua".

En una oportunidad, en un diario de la tarde se dijo que los presos de Villa Devoto estaban por declararse en huelga de hambre debido a los malos tratos de que se les hacía objeto. Vino en persona el alcaide y nos dijo: "En un diario dicen que ustedes se están organizando en células dentro de la cárcel y que actúan como si estuvieran fuera y que, además, se van a declarar en huelga de hambre. A mí no me interesa lo de las células ni lo de sus teorías políticas, lo que me importa es eso de la huelga de hambre". Un preso, entonces, le preguntó si estaba dispuesto a hacerse comunista porque él era uno de los que estaban allí dentro y todavía no estaban convencidos.

Otras veces, de mal humor, era rotundamente agresivo e insultaba:

—Políticos de...

ESTABAN ORGANIZADOS.—

—Todos nosotros estábamos perfectamente organizados. El Socorro Rojo nos enviaba víveres porque la comida del penal era espantosamente mala. Algunos recibían dinero y provisiones de sus casas y siempre se hizo un fondo común de todo lo que llegaba. Existía una comisión que cambiaba cada mes y cuando había que hacer alguna reclamación enviábamos un delegado al alcaide, quien lo reconocía, ya que cuando quería enterarnos de algo mandaba por el delegado.

Un día no estaba dispuesto a concedernos un pedido y nos dijo tranquilamente:

—Yo no le tengo miedo ni a seis comunistas porque me acabo de beber muchas copas...

MUCHO DESCONOCIDO—

—Había en la cárcel mucha gente que no tenía nada que ver con la política y que encontraron un mejor modus vivendi. Los detenían por alguna contravención de esas que significaban una prisión más o menos larga y entonces gritaban sencillamente: "¡Viva Yrigoyen!", y los llevaban a Villa Devoto.

Merced a esta treta lograban estar allá, porque no había uno que no le tuviera un terror enorme a Lugones.

LOS DEPORTADOS.—

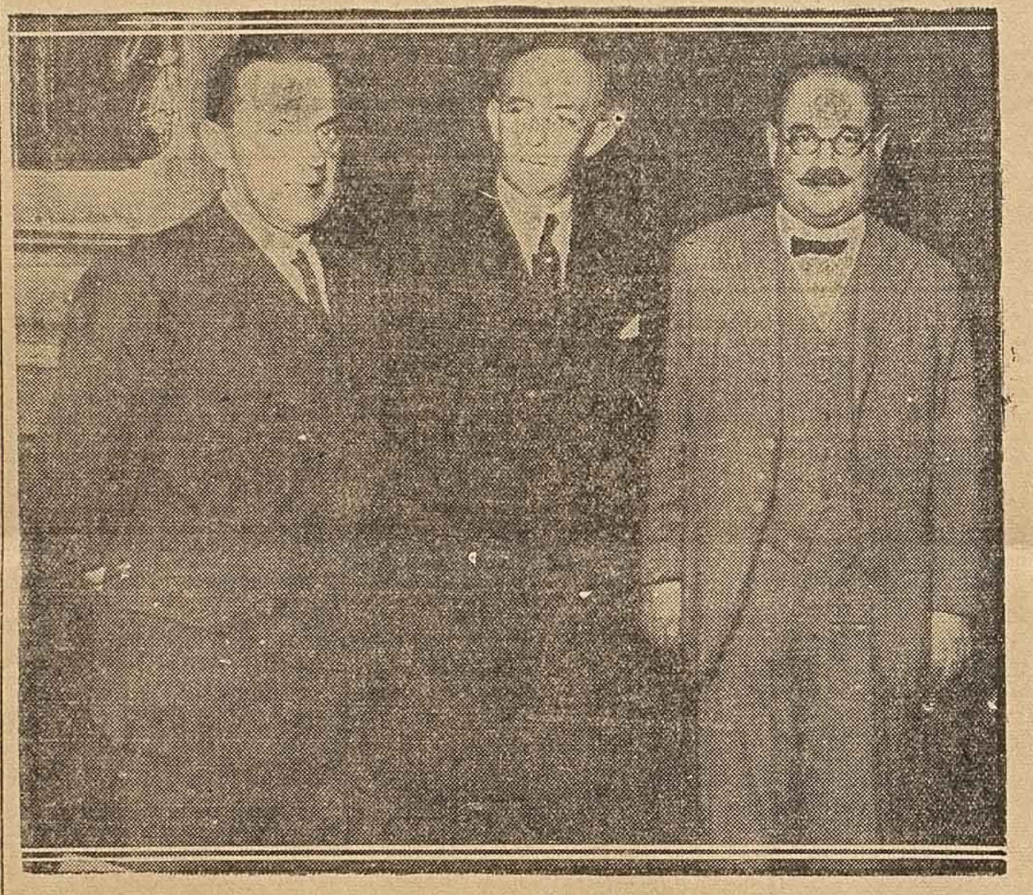
—El día que sacaron a los deportados se produjo un movimiento formidable. Todos los encerrados empezamos a gritar y a cantar la Internacional, aun delante del alcaide, y cuando al salir al patio los que iban a ser desterrados gritaron más fuerte los guardias cargaron con sable, con mangueras de agua y con gases lacrimógenos. Los metieron en los camiones y como a su paso por las calles seguían dando gritos, los trajeron de nuevo y les dieron una paliza feroz. Los gritos de dolor no los dejó de escuchar ni un solo hombre en la cárcel. Después de la paliza se los llevaron algo más quietos...

UN CUADRO SOMBRIO.—

—Nosotros vivíamos dentro una disciplina al margen de la del penal, instruyéndonos a base de memoria. Charlas sobre varios temas políticos hacían posibles la amenidad y la tranquilidad del espíritu. Pero, créame, amigo, que el cuadro de esa cárcel de Villa Devoto era digno de un Gorki por lo siniestro y asqueroso.

Hoy, después de nueve meses de cárcel, injusta y brutal, el periodista español Costia Riabtsev está en libertad.

Consejo de Educación



Los nuevos miembros: Ingeniero D. Ardigó, presidente; José Giménez y L. Nikilnson, vocales.

La actividad productora en la zona

EL CARGAMENTO DE CEREALES

Se nota en estos días, en Rosario, un verdadero afán por cargar cuanto antes, lo que por cierto significa una intensificación de la producción agrícola en una extensa zona de nuestra campaña.

La demanda de vgones es relamente extraordinaria, y al mismo tiempo puede apreciarse que estas operaciones no tienen muy grandes dificultades, debido al hecho de que las empresas ferroviarias, están atendiendo a todas las demandas dando absto fácilmente a los numerosos pedidos.

Ahora, con el levantamiento de la cosecha del maíz, quizá es indudable que la producción y por lo tanto la labor irán en constante aumento.

El atropello de Lugones al turco Isaac Liniado

Como no podía dejar de suceder, el nombre de Leopoldo Lugones hijo está también ligado a este atropello que ha dejado en el más completo abandono durante un mes a un hogar humilde formado por seis niños y una indefensa mujer. En efecto, la detención de Isaac Liniado, tal es el nombre de la víctima, fué dispuesta personalmente por el jefe de Orden Político, arbitrariamente y sin que existiesen motivos para una medida de esa naturaleza.

QUIEN ES LINIADO.—

Isaac Liniado, que como decimos más arriba, es de nacionalidad siria, cuenta 54 años de edad y vive en compañía de su esposa y de sus seis hijos en Bacacay 2861 en la C. Federal sin haberse inmiscuído en política.

Liniado es socio desde hace muchísimos años de una sociedad árabe de socorros mutuos denominada "Bene Emeth", cuya secretaria funciona en la calle Hernandarias 831. La sociedad de referencia, según nos lo manifiesta Liniado, nunca ha realizado asambleas ni presentado balances a sus asociados a pesar de tener personería jurídica acordada por el gobierno de la Nación. Esas anormalidades de la sociedad "Bene Emeth" dieron lugar a que un grupo de asociados de la misma redactasen e hiciesen imprimir un volante en idioma árabe, en el que se solicitaba una investigación al respecto.

UNA ORDEN DE LUGONES.—

Al parecer, las autoridades de la "Bene Emeth" gozaban de mucha influencia en las esferas oficiales de la dictadura, por cuya causa, al tener conocimiento de la aparición del volante en que se les formulaban graves cargos, decidieron visitar a Lugones hijo en Orden Político, quien les pidió una lista de todos los socios.

Una vez ella en su poder, el policía ordenó a sus subordinados que detuviesen a varios socios de la "Bene Emeth", que habían sido señalados por las autoridades de la misma, y entre los cuales se hallaba Isaac Liniado.

Conducido éste a presencia de Lugones hijo, le fueron tomados los datos de su filiación sin formulársele ninguna otra pregunta. Como es natural, Liniado inquirió sobre los motivos de su detención a todas luces arbitraria, diciéndole los subalternos de Lugones que no preguntase nada si no quería que le moliesen los huesos a palos.

Al día siguiente, el detenido fué conducido, sin ninguna clase de explicaciones, a la cárcel de Villa Devoto, alojándosele en el cuadro segundo, en donde permaneció desde el 20 de enero hasta el 17 de enero, sin que nadie le formulase preguntas de ninguna clase.

El nieto de un guerrero del Paraguay

Vicenta Urquiza, una digna anciana, hermana de un guerrero del Paraguay, el heroico soldado Isidoro Urquiza, vió recompensada su vejez de patriota teniendo a los 76 años que ganar su sustento y atender a las necesidades más perentorias de su nieto Vicente Peralta, recluido en las cárceles de la dictadura.

El crimen de Peralta fué ser un honrado obrero y negarse a firmar declaraciones que no había hecho. Preso por dos veces el 8 de septiembre la primera vez, y el 20 de agosto la última, permaneció detenido en el Departamento, Penitenciaría y Villa Devoto ocho meses largos, sufriendo incontables tormentos materiales y morales, mientras su anciana abuela luchaba denodadamente con la miseria, la edad avanzadísima, tiene "más de setenta y seis años", al decir de ella, y la falta angustiosa de trabajo.

LA ABUELA.—

Con la voz temblorosa de emoción nos describe las largas esperas ante el triste edificio de Villa Devoto, las injurias y vejaciones sufridas al pretender amenguar las horas inútiles robadas al trabajo y ganadas por la enfermedad, mientras permanecía de pie esperando poder ver a "su Vicente" y entregarle los cigarrillos, las empanadas, logrados con enorme sacrificio. Pero en ella, en su generoso corazón de abuela y de patriota, todo se borra ante la alegría de tener a su lado nuevamente al ser querido.

Hasta olvida la angustia sentida al ver destruído el hogar y oír el comentario del barrio de que "su Vicente" y los demás amigos que habían sido presos por estar pacíficamente en el comité y biblioteca del barrio lo habían sido por ser "sujetos de malos antecedentes", versión dada a los diarios de la dictadura.

El nieto nos dice serenamente:

—Soy encuadernador de oficio y antes de mi detención había logrado gracias a indecibles esfuerzos instalar en sociedad con un amigo un pequeño taller de pintura a duco. Hoy ya no quedan ni rastros de él. Debo empezar de nuevo y vaya a saber cómo me irá ahora.

Fuí detenido el día de la contrarrevolución, con un grupo de amigos en la esquina de Av. La Plata e Independencia. En el Departamento, se me presentaron unos papeles a firmar, y al negarme a hacerlo, por no saber qué decían, fuí llevado al "baño". Allí. Lugones, con los peores insultos me exigió que firmara y al negarme, un empleado me golpeó fuertemente la nuca, diciéndome.

—Cantá perro, hijo de tal... — Me volví furioso para decirle: "Me pegas ahora que sabes que no te va a pasar...", cuando un golpe en los dientes me hizo trastabillar — esta vez había sido Lugones en persona — y un gomazo en la sién izquierda me desmayó.

Después, cuando volví en mí, me dolía atrozmente todo el cuerpo y tenía un diente roto y otro fuera de su sitio. Para qué seguir... si es como repetir lo que ya han dicho otros!

TORTURA MORAL.—

—Sin embargo...

—Le contaré otra clase de tormentos: los morales. Eso fué en Villa Devoto; allí el oficial de policía Matarazzo era nuestro martirizador.

No nos golpeaba, pero nos perseguía en forma angustiosa para nosotros. Nos quitaba y volvía a darnos los calentadores para tomar mate, al fin nos dejó los calentadores, pero nos prohibía la entrada de alcohól. Le cuento eso, porque le dará idea, dentro de su poca importancia, de cómo buscaba ese hombre la forma de molestarnos. Era angustiosa esa vigilancia permanente, ese no poder tener un minuto tranquilo, pues daba la impresión de esperar dentro de cada uno de nosotros mismos el minuto de calma interior o exterior de que rara vez gozábamos, para imponernos una exigencia ridícula, una vejación, algo que nos intranquilizara y nos desesperara. Créame, algo horrible, espantosamente horrible.

El alcaide era brutal para tratarnos. Un hombre exacerbado que pretendía, con todas nuestras visitas femeninas, hacer conquistas.

Cuando ellas lo rechazaban indignadas las emanazaba con aumentar nuestros sufrimientos y comenzaba a tratarlas con modales dignos de un mazorquero. El fué quien en un triste martes de principios de octubre ordenó a sus subalternos cargar sobre las mujeres que desde hacía muchas horas, esperaban fuera de la cárcel que se les permitiera la visita de práctica. Muchas sufrieron contusiones y fueron golpeados mientras, en el colmo de la sorpresa, trataban de huír de los golpes policiacos.

Aquel día no tuvimos visita. Después, nuestras visitas se hicieron separados por dos rejas a las de un metro y medio de distancia una de ota. No era posible estrechar la mano de una novia ni besar la frente de una hija.

Para terminar voy a hacerle un pedido: diga que Federico Trebisano, Carlos María Peralta, Nicolas Iliva, Eliseo Moure, José Caputo, Armando Contreras, Angel Fernández, yo y algunos otros cuyo nombre ahora no recuerdo y que fuimos detenidos juntos el 20 de Agosto pasado en Avd. de La Plata al 500, no somos gentes de malos antecedentes como hizo decir la policía a algunos diarios.

LA RECEPCION AL SEÑOR JACINTO TERAN

UN INTERESANTE ACTO

Se congregó un número muy crecido de personas en la iglesia en ocasión de la recepción que ella dió al señor Terán la noche del miércoles según los anuncios que fueron publicados en este diario.

El pastor de la Iglesia Emmanuel habló en dicha reunión sobre el tema "Rosario como campo de acción evangélica" y el titular de la iglesia barrio Sud sobre "Lo que el Señor espera de nosotros". Ambos discursos alcanzaron una alta nota de espiritual fervor y elocuencia.

Las sociedades de Jóvenes y de Señoras de la Iglesia, como también la Escuela Dominical de la misma extendieron con cordialidad sus respectivas bienvenidas al nuevo cooperador de ellas. La iglesia hizo una presentación, por medio de su secretario, de una biblia hermosamente encuadernada, al que viene para enseñarla su divino contenido. El coro de la iglesia entonó dos himnos en forma muy apreciable.

Representantes de diversas iglesias rosarinas estuvieron presentes, así demostrando su particular interés en la obra que realizará en nuestra ciudad el nuevo predicador.

Es sabido que el señor Terán fué distinguido sacerdote en España durante muchos años. Es uno de los que tuvieron la distinción muy apreciada entre el pueblo católico de ser recibido por el papa en Roma. Ahora él está dedicando sus excepcionales dones de experiencia cristiana y elocuencia a la predicación del evangelio entre el pueblo bautista, denominación que cuenta con unos veinte millones de miembros y adherentes en el mundo.

El señor Terán ocupará el púlpito de la Quinta Iglesia esta noche, y todas las demás noches de la presente semana inclusive el domingo venidero, a las 20 y 15 horas. El público es cordialmente invitado, y la entrada es libre.

Disposiciones del gobierno nacional

AYUDA A LOS DESOCUPADOS

Con respecto a la enorme desocupación, que se acrecienta cada vez más en nuestro país, se efectuó una conferencia entre el presidente y el ministro de Agricultura en la que se tocó el tema mencionado.

El presidente de la nación, después de conferenciar breves instantes afirmó que estaba dispuesto a iniciar una acción eficaz en el sentido de solucionar este verdadero problema, para que de tal manera deje de gravitar sobre las finanzas del país en forma negativa.

Desnudo en el triangulo

La vida atormentada de J. Leggiero en lá Penitenciaria

Verdugo



Comisario Vaccaro que torturó a varios militares

Unión Civica Radical

REUNION ORDINARIA

De acuerdo a las reuniones periódicas que efectúa el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical en su sede calle San Lorenzo 1211, hoy viernes 4 a las 21 y 30 horas tendrá lugar una reunión ordinaria para la que estan citados los señores presidentes y delegados de las secciones, distritos suburbanos y rurales.

Rebajas de pasajes en Semana Santa

DISPOSICIONES DEL F. C. C. C.

Durante los días de semana santa, en los trenes comunes habrá una rebaja sensible de pasajes, lo que significará el aporte considerable para los que deseen visitar otros puntos del país en esos días.

Se expenderán boletos de ida y vuelta, al precio de un pasaje de ida más de 25 por ciento.

Estos pasajes serán válidos desde Rosario, a Buenos Aires, Tucumán, Córdoba y otros puntos del país, habiendo suscitado en base de las perspectivas de un viaje agradable, entusiasmo marcado en nuestra ciudad.

Entre los detenidos políticos que desfilaron por la Penitenciaría Nacional y fueron objeto de toda clase de vejámenes por parte de la policía de Orden Político, figura el joven José Leggiero, uruguayo, de 28 años, elemento completamente apolítico que sólo conocía a algunos militantes del radicalismo.

Se le detuvo en uno de los momentos más críticos de su vida. Hacía poco que había contraído enlace y se hallaba sin trabajo. Ajeno por completo a todo lo que tuviera atingencia con el tiroteo que hubo en la Plaza del Congreso el día de la revolución, como igualmente a lo que se llamó "contrarrevolución del día 8", tuvo sin embargo, por voluntad de los que dirigían esas investigaciones, entre ellos el comisario Vaccaro, que verse envuelto en esos sucesos. Fué una víctima de la policía, que necesitaba en esos momentos complicar ciudadanos en sucesos que no habían ocurrido o que, si existieron, los autores estaban lejos de las garras policiales.

Una vez llevado a la Penitenciaría Nacional, se le encerró en el triángulo completamente desnudo y en cuyo lugar permaneció quince días. Sufrió lo indecible.

LA DETENCION.—

Hacía siete meses que Leggiero había contraído enlace. Se hallaba sin trabajo y en su hogar, pobre, hacía falta dinero para adquirir alimentos. El día 26 de marzo del año pasado, Leggiero salió de su casa y se dirigió a un café ubicado en la esquina de la calle Carlos Calvo y Muñiz, adonde solían concurrir algunos amigos. Iba con el propósito de pedir prestados unos pesos para comer al día siguiente. Minutos hacía que había llegado al café, cuando, en forma violenta, hicieron irrupción en el negocio seis empleados de Investigacinoes, preguntando al mozo del café por él. Los policías no lo conocían y el mozo lo señaló, claro está que sin saber que iban a detenerlo. Los pesquisas, entre ellos el oficial Mercado, se abalanzaron sobre la presa y a los tirones lo sacaron fuera del negocio subiéndolo violentamente a un automóvil.

Los parroquianos, que conocían a Leggiero porque concurría habitualmente a ese negocio, se alarmaron por el procedimiento policial.

"ACUSA A LOS GRANDES".—

En el automóvil, como si se tratara de una fiera salvaje, Leggiero fué rodeado por los seis empleados de investigaciones, revólver en mano, llevándolo "encajonado" en el vehículo. Tenían miedo que se escapara, porque, según se supo después, le habían creado fama de matón.

Mercado, que era el que dirigía la patota, le dijo al detenido, en el automóvil, que la detención obedecía a una simple aclaración, referente a la actuación que él había tenido en la revolución.

Le dijo, también, que cuando fuera interrogado por el comisario Vaccaro, debía acusar a los "grandes", porque, "¿sabés?, la cosa no es con vos".

El detenido ignoraba completamente qué querían significar los policías, con eso de acusar a los grandes, pero no dió importancia al asunto, limitándose a decir que él no sabía nada, de la revolución porque no había actuado.

FRENTE A VACCARO.—

Llegado a la Penitenciaría Nacional fué directamente conducido a la "habitación destinada a los suplicios". Allí estaba Vaccaro, rodeado de varios pesquisas, que miraban al detenido con curiosidad, examinándolo de pies a cabeza. El pesquisante máximo le hizo una serie de preguntas sobre el lugar en que se hallaba el día de la revolución, las que fueron contestadas satisfactoriamente. Seguidamente le dijo si conocía al ex concejal Muzzio y a un tal Montiel, ambos detenidos en esa época.

Leggiero conocía a los dos porque eran de la parroquia donde el vivía, pero para evitar complicaciones, ya que él no sabía por qué se le detenía, dijo que no los conocía.

—¿Con qué no los conoces — contestó Vaccaro — al mismo tiempo que se levantaba de la silla, amenazando con castigar al detenido. Ahora los vas a conocer. Llévenlo al triángulo, hasta que se pudra. Después veremos si los conoce.

Los empleados obedecieron la orden del jefe, y Leggiero fué encerrado en un inmundo y fétido calabozo en forma triangular que existe en la Penitenciaría para castigo de los penados.

DESNUDO EN EL TRIANGULO.—

Antes de ser introducido en el triángulo, Leggiero, por imposición de los pesquisas, tuvo que desnudarse completamente. En el calabozo, como se comprenderá, no había ropa alguna, de modo que el preso debía dormir sobre el piso de portland, cuando podía dormir. Cuatro días permaneció encerrado en el triángulo, cuya puerta no se abría ni para alcanzarle la comida. La esposa supo por los amigos que Leggiero había sido detenido, pero ignoraba el lugar en que se hallaba. Iba como loca, de uno para otro lado, para preguntar por su marido, pero nadie le daba noticias de él, y algunos empleados de Orden Político, adonde concurrió varias veces, le decían que había sido embarcado para Tierra del Fuego.

Se mofaban de ella los policías, como con muchas otras señoras que querían ver a sus esposos o miembros de familia que se hallaban detenidos.

"AHORA TE TOCA A VOS...".—

A los cuatro días de permanecer encerrado en el triángulo, Leggiero fué nuevamente llevado ante la presencia del comisario Vaccaro. Antes de ser "interrogado" pasó por la sala de los suplicios otro detenido, Pedro Bronzati.

"Había sido sometido a toda clase de torturas, nos dice Leggiero. No podía caminar, porque había sido destrozado en la pieza contigua a la que me encontraba en ese momento yo. Creo que lo llevaron ante mi presencia para atemorizarme. Yo me indigné al ver cómo se habían ensañado con el nombrado, a quien no conocía".

Fué entonces cuando se acercó Vaccaro a mí y me dijo:

—"Ahora te toca a vos. Acusá, porque si no lo hacés te van a estropear, igual que a ése".

Se refería a Bronzatti, que, ya digo, no parecía un hombre.

"YO NO ACUSO A NADIE".—

Ante las amenazas de Vaccaro, Leggiero, que estaba como anonadado, en razón de los cuatro días que había permanecido desnudo en el triángulo, se indignó y le dijo al policía:

—Yo no acuso a nadie. Mátenme si quieren, pero no diré nada contra nadie.

Vaccaro llamó a gritos a varios empleados de investigaciones que acudieron de inmediato y dió orden de que lo llevaran al mismo lugar que estaba y en las mismas condiciones.

El detenido quiso pronunciar unas palabras, pero los policías no lo dejaron. Antes de salir de la sala de los suplicios, oyó que Vaccaro decía a gritos:

—Vas a cantar, o te vas a podrir, hijo de...

OTRA VEZ EN EL TRIANGULO.—

A empujones fué llevado por la galería subterránea que conduce al triángulo, al mismo calabozo en que había estado los cuatro días. Como la vez anterior, antes de entrar le fué quitada la ropa.

Pasaba un día y otro y ya hacía nueve que estaba en el inmundo calabozo. Nada sabía de su esposa ni de su anciana madre, una viejita de 70 años, que iba en compañía de la primera de cárcel en cárcel en busca de su hijo. A los nueve días de permanecer en el calabozo. Leggiero había perdido el conocimiento. Un vidrio que encontró en el triángulo le sirvió para intentar suicidarse. Era preferible morir a seguir sufriendo en el calabozo. Con el vidrio se infirió una cantidad de tajos en el cuerpo hasta que llegó a sangrar abundantemente. Uno de los guardianes que iba al calabozo a llevarle la comida vió ensangrentado el cuerpo del detenido y avisó a la guardia. Leggiero, después de los tajos había juntado con las manos tierra que había en el calabozo y se había frotado las heridas con el evidente propósito de que se produjera una infección.

Fué sacado del triángulo y llevado a la enfermería para curacio-lo.

Al pasar, un guardiacárcel, que nada tenía que ver con los martirios de los presos, dijo, parodiando la célebre frase del juez legendario:

—"Ecce Homo".

UNA VISITA INESPERADA.—

Después de practicarle la cura en la enfermería, el detenido fué nuevamente encerrado en el triángulo. Al día siguiente (hacía diez días que estaba desnudo en el calabozo) fué llamado a la alcaidía.

Un empleado de la misma lo había sacado del calabozo, con el fin de que viera a su esposa, que había pedido como un favor que le permitieran verlo. El empleado al ver al detenido se asustó. No estaba por cierto presentable para recibir una visita y así se lo comunicó a él. Le dijo que se afeitara y se lavara la cara (no había podido hacerlo durante su encierro), pero él alegó que prefería ver a su señora de cualquier forma para saber de su salud. Después de rogarle que le permitiera verla, el empleado accedió.

La condición era que no debía decir nada de lo que le había sucedido. Leggiero prometió que nada diría, pero lo hizo solamente para conseguir la entrevista. Por otra parte, la señora no necesitó que le informara. En cuanto penetró a la oficina en que estaba ella esperándolo, la joven esposa comenzó a gritar:

—¿Qué te han hecho? ¡Dime lo qué te han hecho!

El detenido rápidamente contó todo lo que le pasaba y la señora comenzó a llorar, al mismo tiempo que gritaba con todas sus fuerzas:

—¡Asesinos, cobardes! Están matando a mi esposo.

Inmediatamente acudieron varios empleados de investigaciones y se llevaron al detenido, mientras que la señora era invitada a abandonar la cárcel.

Pero ella continuaba gritando e insultando a los empleados, de tal forma que alarmó a todo el personal, inclusive al director.

La señora también fué amenazada, pero había algo más fuerte en ella que las amenazas y hasta en la calle gritaba como enloquecida:

—¡Hace diez días que tienen a mi esposo desnudo en un calabozo! Lo quieren matar; lo quieren matar!

HUELGA DE HAMBRE.—

Nuevamente fué llevado al triángulo, pero esta vez iba en mejores condiciones: no le quitaron la ropa.

Leggiero comprendió que había llegado el momento de vencer o de morir y así fué como desde ese día se negó a ingerir la comida que le llevaba el guardián.

Cinco días estuvo sin probar alimentos, lo que provocó gran decaimiento en el preso. Un inspector Vieytos, elemento de los policías torturadores, se acercó al cuarto día al triángulo en que se hallaba el preso, exigiéndole que comiera, pero el preso se negó.

Como quiso hacer pasar por la apertura de la puerta del calabozo la ración de pan, Leggiero de un manotón la arrojó. Al quinto día de iniciada la huelga de hambre, el preso ya no se tenía en pie. Los policías dieron cuenta de ello a Vaccaro, que era el que había ordenado todo el martirio y comprendiendo que corría peligro la vida del preso se le sacó del triángulo.

"NO TE CONOCIA MAS".—

Fué a buscarlo el empleado Mercado y lo llevó a la sala de los suplicios, donde estaba Vaccaro. En ese momento pasó por allí otro empleado de investigaciones, cuyo nombre no recuarda el detenido, un hombre alto, picado de viruela. Mercado le dijo al otro empleado de policía si conocía al detenido y contestó negativamente.

Le dijo quién era y entonces exclamó:

—No te conocía más; ¡qué cambiado estás!

Ese empleado conocía a Leggiero porque él había ido con Mercado al café donde fué detenido.

¡Cómo estaría cambiado el detenido, para que el pesquisa no lo conociera!

"SE HABIA OLVIDADO DE VOS".

Mercado le dijo a Leggiero que había permanecido tanto tiempo en el triángulo porque Vaccaro se había olvidado de él, pero que como se le hizo acordar, dió orden que se le pasara al pabellón.

Pero previamente se le hizo firmar un documento en el que el preso debía dejar constancia que no había sido maltratado por los empleados. Leggiero firmó, ¡qué remedio!, pero eludió bien la indetención de los pesquisas. El documento que firmó él, dice así:

"Durante el tiempo que permanecí preso no se me ha pegado".

A decir verdad, no se le pegó, pero él asegura que preferible hubiera sido recibir varias palizas a sufrir el encierro durante los diez días que estuvo desnudo en el triángulo.

EN RESUMEN.—

Después de lo sucedido, durante los siete meses y medio que permaneció en la Penitenciaría, no se le interrogó más. Se le acusó de haber tomado participación en el tiroteo de la plaza del Congreso, en cuyo asunto nada tuvo que ver, como todos los demás acusados.

Cuando salió en libertad se encontró con un hijo de seis meses de edad y con la madre enferma. Gracias a unos amigos que tenían un gran concepto de la solidaridad, pudieron su esposa e hijo dormir bajo techo. A los pocos días de estar libre se enfermó también él, y este es el momento en que el joven protagonista de este horroso episodio, en cuyo argumento, garantizamos, no agregamos una sola coma, espera recobrar las fuerzas que le arrebataron los policías, para ganarse el pan de su hijo, que vino al mundo de los hombres mientras el padre era víctima del "negroide" Lugones (hijo).

Debemos agregar, para finalizar esta crónica, que el embajador del Uruguay Dr. Leme Aguirre conoció la situación espantosa por que atravesaba su compatriota. Sus palabras fueron estas:

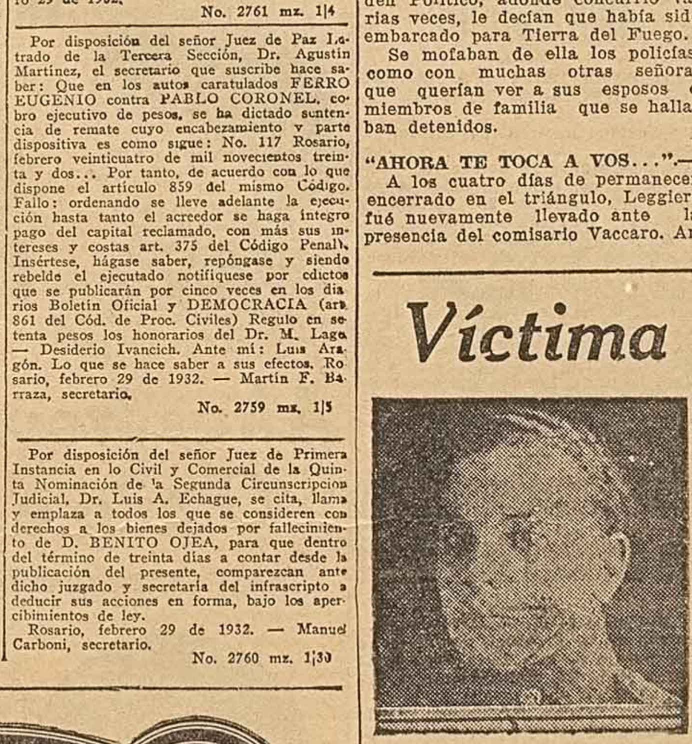
—Cuando la policía lo acusa, debe ser un delincuente!

Víctima



Teniente 1o. Héctor Grisolía, torturado

Víctima



Teniente 1o. Miguel Cardalda, torturado

El temporal de ayer

DAÑOS CAUSADOS

En nuestra edición anterior dimos cuenta en sección telegráfica, de los efectos causados por un violentísimo temporal, que se desencadenó sobre gran parte del país, y que alcanzó también a nuestra ciudad.

Este fenómeno fué de gran intensidad, y en Rosario, que fué donde menos se sintió, la precipitación pluvial fué de 11 milímetros, mientras que el viento derribaba algunos árboles.

En otras ciudades del país, los caracteres ciclónicos alcanzados por el huracán, causaron enormes perjuicios y dañó las líneas telefónicas entre importantes puntos del país, cortando las comunicaciones.

Cómplice



Comisario Kern que acompañaba siempre al verdugo Lugones

EL DOMINGO SE INAUGURARA UN ELEVADOR

CIRCULAN YA LAS INVITACIONES

En Firmat (F. C. C. A.) se efectuará el domingo la ceremonia inaugural del elevador de granos recientemente construído, el que ha de beneficiar una extensa zona de la campaña santafecina.

Será este el décimo elevador que se construye en el país, y demás está indicar lo que significa en el orden económico y social, el acto que anunciamos, y que se iniciará a las 10 horas. Las invitaciones han sido ya repartidas, hasta nuestr mesa de redacción ha llegado una también lo que agradecemos, corriendo en el día mencionado un tren especial des de Rosario a la localidad donde se ha construido el elevador.

Chapas oficiales y gratis

UN VERDADERO ABUSO

No es un secreto para nadie, que en proporción, Rosario es la ciudad del país que cuenta con mayor número de camiones o autos, con chapas oficiales.

El clásico "oficial" "servicio municipal" y "gratis", son cosas que se ven a cada vuelta de la esquina, y se comprueba cuantas veces sea necesario: de aquí que no ha escapado tampoco a la observación de los concejales, que elevarán hoy un proyecto de minuta, para que el intendente haga investigar sobre el número de las mencionadas chapas, y efectúe un censo con el exclusivo propósito de impedir en adelante el abuso que significan.

- EDICTOS -

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de D. FRANCISCO DE SOUZA PIRES, de acuerdo a los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, hace saber que ha designado al martillero señor Hugo E. Minck para que proceda a vender en pública subasta y al detalle los bienes consistentes en artículos de mueblería, pertenecientes al activo de la citada falencia, en el local de la misma, calle San Luis No. 1378, el día 10 del corriente a las 16.30 horas y subsiguientes hasta terminar. Comisión 10 por ciento a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 2 de marzo de 1932. — Samuel Scheinsohn, síndico.

No. 2767 mz. 2|10

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos RESTA Hnos. S. A. contra ROBERTO LARRAURI y ARTURO MOLINS, sobre ejecutivo de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, diciembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por todo ello: fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago íntegro de la suma de mil trescientos ochenta y cinco pesos nacionales y sus intereses con costas. Estímanse en ochenta y cuarenta pesos nacionales los honorarios del Dr. Alejandro J. Ferrarone y procurador Amador Barralt. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. — Juan Rosl. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 2 de 1932.

No. 2766 mz. 3|8

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber, que en el juicio sobre cobro de pesos seguido por ENRIQUE MARC RUEDA contra OTRO, se ha dispuesto que el rematador público don Alberto Ramírez, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día 5 de marzo próximo a las quince y treinta horas, en calle Santa Fe 1744, sin base y con la comisión del diez por ciento a cargo de los compradores, los siguientes bienes: un sofá y dos sillones para escritorio tapizados en cuero colorado, una máquina de escribir marca "Royal" y una mesa escritorio de roble dos frentes, cuatro cajones y tapa de vidrio biselado. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar. Secretaría, Rosario febrero 29 de 1932.

No. 2761 mz. 1|4

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Dr. Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERRO EUGENIO contra PABLO CORONEL, cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado sentencia de trance y remate cuya parte dispositiva es como sigue: No. 117 Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. [illegible] Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 839 del mismo Código. Fallo: ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 275 del Código Penal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo en sesenta pesos los honorarios del Dr. M. Laga. — Desiderio Ivancich. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 29 de 1932. — Martín F. Baraza, secretario.

No. 2759 mz. 1|5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echagüe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. BENITO OTEA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 29 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2760 mz. 1|30



JUDICIAL - OCASION

CASITA BASE $ 1.000

Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos seguidos por D. ALBERTO DI VIRGILIO contra OTRO, expediente No. 2392, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador D. Ramón F. Silva, proceda a rematar el día domingo 13 de marzo a las diez y seis horas, [illegible] base para la venta la suma de un mil pesos moneda nacional legal, [illegible] Del informe expedido por el Registro General de Propiedades [illegible] Secretaría, marzo 2 de 1932. — Luis [illegible]

No. 2765 mz. 2|12

Escuela para adultas analfabetas

EL APOYO DEL PUBLICO

La Escuela para Adultas Analfabetas, cristalización de una iniciativa loable de la Asociación de Ex-Alumnas de la Escuela Normal Nicolás Avellaneda, merece por cierto el apoyo del pueblo rosarino.

Obra de cultura, extraordinariamente importante, no puede quedar librada a sus propios medios, sin el ambiente favorable que permite un desenvolvimiento rápido y seguro.

El público mismo, no se debe limitar a sonreír frente a los carteles originales que anuncian esta iniciativa, sino que deben hacer conocer su existencia entre sus amistades, y alguién tendrá la desgracia de no haber recibido instrucción, haciéndosele luego imposible obtenerla.

De aquí que creemos en la absoluta necesidad de prestar apoyo a esta iniciativa, que debe necesariamente llegar a cumplir una necesidad perentoria en la educación que se observa actualmente en la segunda ciudad del país.



LA ESPOSA DEL TORTURADO SANCHEZ PLAZA

La señora Sara P. de Sánchez Plaza, es otra de las víctimas.

Encarcelado su esposo el 14 de febrero de 1931, en ocasión del supueso complot del general Toranzo empezó, para ella, una lucha verdaderamente encarnizada para proveer las necesidades de su hogar y al mismo tiempo tramitar la libertad del detenido, que según las notas de DEMOCRACIA, facilitada por el doctor Alfredo L. Palacios, fué uno de los más castigados por sus rebeldías. .....

El 14 de enero de 1931, su esposo fué conducido en calidad de detenido por sospechársele complicado en el complot de Toranzo. Desde ese día ya no hubo paz en su casa. En vano corrió a la Penitenciaría para tratar de verlo. La contestación era siempre la misma: estaba incomunicado por suponérsele seriamente complicado. Presa de desesperación, acudió a todas partes en demanda de lo que para ella era la justicia, pero en vano.

UN MES SIN VERLO.—

—Sí señor, Recién el 14 de marzo pudo verlo y entonces fué cuando se enteró, por sus manifestaciones, que la causa no era la incomunicación que sobre él pesara, sino los signos evidentes de castigo que presentaba. Lo que más preocupaba a los torturadores era una profunda señal en el cuello, que tenía Gundemaro.

—Turdera autorizó la primera entrevista, pero debe haber procedido por obligación, pues era un personaje temible por todas las que acudían a la Penitenciaría a visitar seres queridos.

—La orden del señor Viñas disponía que cada ocho días pudieran verlos, pero en mi caso especial, debo hacer mención del señor Pinto verdadera alma generosa que más



Teniente Coronel Sarapura

de una vez, a escondidas, me hacía pasar y varias otras se ofreció, gentilmente a llevarle las nenas, Lucía y Mechita, para que besaran a su padre.

VERDADERA LUCHA.—

—Este año de cautiverio de Sánchez Plaza ha significado una lucha constante por la conquista del pan de cada día. Con hijitas pequeñas, como la situación se tornaba más desoladora, pues el cuidado de ellas requería una atención especial. Una de ellas tenía cinco meses cuando el padre marchó detenido a tal punto que al salir en libertad, los primeros días, no podía ganarse su confianza. Ahora no, ya se han hecho muy amigos.

Hasta llegaban los rumores de las torturas que se infligían en la Penitenciaría. Además de lo que decían las gentes, en las antesalas de la cárcel. Cuando vió a su esposo por primera vez, él confirmó estos rumores, mostrándole las huellas de los castigos soportados. Todas la stardes abandonaba sus tareas y se encaminaba al penal. Siempre las mismas caras amigas de víctimas que, como ella tenían seres queridos en aquel lugar odioso. Siempre las mismas caras, los mismos sufrimientos y mayores padecimientos, al ir aumentando los detalles de las torturas.

LA MADRE.—

—La señora madre de Sánchez Plaza ignoraba la verdadera situación de su hijo. Se la ocultaban. Pero la angustia de una madre es capaz de descubrir los secretos más recónditos. Ella sospechaba que una situación anormal ocurría con la prisión de su hijo. No se por qué conducto llegó a conocer casi la verdad y entonces la aflicción fué en aumento, llegando hasta enfermarse de relativa gravedad.

—¿En el Penal la trataron siempre bien cando iba a solicitar permiso para entrevistarse con Sánchez Plaza?

—Todos los empleados, especialmente Pintos y los modestos conserjes, han sido verdaderos amigos para nosotras, en una oportunidad me entrevisté con Turdera, para tratar de que concretara los rumores que hacían a mi esposo como uno de los detenidos que irían a Ushuaía. Turdera me contestó:

—Pues, señora, es cierto, muy cierto. Sánchez Plaza tendrá, por lo menos, seis meses de confinamiento.

—Será como Vd. dice, le contestó pero no puedo creer que haya en los hombres de gobierno tanto ensañamiento.

SARAPURA CAMBIA LOS PROCEDIMIENTOS.—

El teniente coronel Sarapura, hombre de bien, alivió sus sufrimientos con medidas humanas. El sistema carcelario se hizo más suave y todas podíamos ver con frecuencia a los seres que el miedo solamente, había hecho encerrar.

Una protesta contra la administración de Correos

UN SUELDO QUE NO APARECE

Nos escribe el señor S. Mandon, domiciliado en Gaboto (Santa Fe) quien siendo jefe de una repartición de Correos y Telégrafos, fué declarado cesante.

Se le adeudaban 22 días de septiembre, y todo el mes de agosto. Reclamando su sueldo, se le abonaron los 22 días, pero el mes de agosto, se afirmó que según planillas le había sido también pagado.

Efectuó diversas gestiones, pero el dinero no aparece. Se habrá pagado ese mes, pero el verdadero interesado no ha recibido un solo centavo.

De aquí que se encuentra en situación apremiante, por culpa de la mala administración de los correos.

Se llevaron diversos objetos

UN ROBO SIN PENA NI GLORIA

En jurisdicción de la sexta a las 1.30 horas en el despacho de bebidas de Avenida Belgrano Nº. 2106 se encontraba el propietario del negocio Manuel Pereira y su esposa, acompañados de varios parroquianos en el local.

Al penetrar la señora poco después en el dormitorio, se encontró con que los cajones, habían sido totalmente revisados, desapareciendo como por arte de encantamiento, tres máquinas fotográficas, un traje y un rifle todo lo cual avalua en la suma de 400 pesos.

Se procura detener a los autores del robo.

LA LIGA CIVICA INSTITUCION ILICITA

En un extenso y documentado escrito el doctor Néctor B. Zelaya se ha presentado ante el juez federal de la capital federal, denunciando a la Legión Cívica Argentina como asociación ilícita, solicitando su proceso y disolución por atentado contra los poderes públicos.

Después de citar el artículo 210 del Código Penal, el doctor Zelaya inicia así su escrito:

"Denuncio a la Legión Cívica Argentina como asociación ilísita o banda destinada a cometer una larga serie de delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional, comprendidos en el título X del Código Penal y en los artículos 181 y 241 del mismo.

El promotor de dicha legión armada en milicia y el actual comandante es el general José F. Uriburu, que hasta hace poco detentara de facto el gobierno de la República, mediante el pronunciamiento militar del 6 de septiembre de 1930.

En las demás personas componentes de la asociación ilícita, según publicaciones periodísticas, algunas de las cuales acompaño, las siguientes forman su gobierno, bajo la denominación de consejo superior: Floro Lavalle, presidente, Tucumán 1665; Roberto Acosta, Azcuénaga 1562; Federico Leloir, Viamonte 540; Roberto D. Zimmermann, Juncal 2144; José A. Aguirre, Guido 1519; Juan Carlos Navarro, Avenida Quintana 88; Jorge Castex, Charcas 512; Santiago Rey Basadre, Avenida Quintana 281; Juan A. García Victorica, Adolfo Mujica, San Martín 66; capitán de navío Juan G. Esquerra, coronel Nicolás C. Accame, Avenida Vértiz 1412; coronel Juan R. Jones, Vicente López 1711; Juan Carlos Rivero.

DECLARAR LA ILICITUD DE LA LEGION.—

En mérito de lo expuesto y haciendo presente que me reservo el derecho de ampliar la denuncia y asumir el rol de querellante, ruego a V. S. quiera proveer las medidas siguientes:

1o. Declarar la competencia del —Juzgado.

2o. Habilitar día y hora para que el general José F. Uriburu comparezca a prestar indagatoria, en atención al anuncio público de que en breve parte para Europa.

3o. Dirigir oficio al Ministerio de Guerra a fin de que envíe copia del decreto de oficialización y militarización de la Legión Cívica Argentina, y se sirva informar:

a) En virtud de qué razones el Poder Ejecutivo mantiene actualmente este decreto

b) Nómina de oficiales y suboficiales que han instruído o instruyen a los afiliados a la Legión Cívica Argentina;

c) Indicación de los cuarteles, número y calidad de las armas facilitadas a los miembros de la Legión Cívica Argentina para su instrucción y ceremonias;

d) Remisión "ad effectum videndi" del expediente L. No. 5222, año 1931, iniciado por el Consejo Superior de la Legión Cívica Argentina y archivado bajo la custodia del Estado Mayor del Ejército.

4o. Oficio al ministro de Instrucción Pública, a fin de que se sirva informar:

a) En virtud de qué disposición la Legión Cívica Argentina continúa en el goce y uso de la casa de la calle Paraguay No. 2257, y en el caso de haber sido desalojada, en qué fecha se ha producido esta medida;

b) Para que remita "ad effectum vivendi", el expediente archivado en la Inspección de Justicia y por el cual se le ha concedido a la Legión Cívica Argentina personería como asociación civil, expediente en el cual se encuentra esencialmente la lista y domicilio de parte de los afiliados a la legión;

c) Para que remita copia de la resolución ministerial del 27 de noviembre de 1923, por la cual se reglamenta el funcionamiento de las asociaciones civiles.

5o. Se sirva decretar el comparendo de todas las personas indicadas, a fin de que presten indagatoria o los testigos correspondientes.

6o. Se sirva dictar las medidas necesarias a fin de que los autores de los documentos y publicaciones periodísticas: Floro Lavalle, Juan E. Carulla y Dr. Lisandro de la Torre, comparezcan a ratificarse, debiendo a este último librársele oficio en mérito de ser senador nacional.

7o. En su oportunidad quiera declarar la ilicitud de la Legión Cívica Argentina y ordenar su disolución, aplicando las penas correspondientes. Entrelíneas del Código Penal: Vale. Es Justcia. (Fdo): Néstor B. Zelaya.

Todos mostraban las huellas de las torturas

El ciudadano Raúl Schilling fué detenido el 5 de septiembre en su domicilio de la calle Cuenca 2751 en Buenos Aires, por cuatro pesquisas y trasladado inmediatamente a La Plata, siendo alojado en el Departamento.

Allí lo tuvieron durante tres días sentado en una silla, sin recibir alimentos y rigurosamente incomunicado.

¡DECLARE!—

Al cuarto día el segundo jefe de investigaciones Angel Bazani, le notificó que estaba detenido porque la policía sabía que intervenía en una conspiración para atentar contra la vida de Uriburu. Bazani utilizó todos los medios posibles para hacerle declarar, pero el detenido Schilling nada pudo decir por la sencilla razón de que nada conocía.

ENFERMO.—

El detenido demostró a las autoridades policiales que se encontraba aún convaleciente de una operación grave por una úlcera que padecía y que tal enfermedad le hubiera impedido participar en cualquier complot.

Convencidos los policías de la inutilidad de los interrogatorios fué ubicado en uno de los calabozos donde, quedó olvidado sufriendo la consecuenciia de su lamentable estado físico. De nada le valieron ante las autoridades policiales suplicar ayuda por su situación desesperada.

En el mismo calabozo en que se alojaba el señor Raúl Schilling se encontraba detenido el comisario jubilado Laverán procesado por homicidio. Laverán, ante el espectáculo de dolor que presentaba Schilling, y con gran peligro de su parte, le prestó un desinteresado auxilio. Clandestinamente le conseguía leche para tomar como único alimento.

Estos auxilios prestados al enfermo debían realizarse con toda clase de precauciones, porque de ser descubierto serían castigados.

PROSIGUE LA ODISEA.—

Imprevistamente, una madrugada, Schilling fué trasladado a esta capital donde quedó detenido, primero en el Departamento, después en Orden Político, y por último trasladado a la Penitenciaría. Al llegar a esta parte de su relato nos dice una frase expresiva y que sinteza el terror de los presos políticos a las torturas.

—¡Viñas ya no estaba en la Penitenciaría!

LOS TORTURADOS.—

En la Penitenciaría Schilling contó con la ayuda del cabo enfermero Ugarte, que condolido de su estado, le administró algunos medicamentos que le fueron indispensables.

Después se le instalaba en el Pabellón 7 con numerosos detenidos políticos de los que recuerda a Blanco, Giménez, el autor de "El martirologio argentino" Giordano. Savaresse. Orbeleche, Joaquín Costa Ortiz Pereyra, Amaya.

Fué entonces cuando tuvo la impresión directa de las torturas que sufrieron allí los penados. Todos mostraban las huellas elocuentes de los dolores sufridos.

El 27 de diciembre Raúl Schilling fué dejado en libertad.

¡Convaleciente de una operación de úlcera, había sido acusado de conspirar!...

Servicio de Extensión Universitaria

PROGRAMA PARA EL MARTES 8 DE MARZO DE 1932

Universidad Nacional del Litoral Santa Fe.

De 18 y 30 a 20 horas: 1o. "Fabricación del queso", por el Agrónomo A. Pimentel; 2o. "Muerte y Belleza", por Américo Castro. 3º. Boletín Agrícola-ganadero, 4º. "Gioconda", de Ponchielli y "sondenación de Fausto". de Berlioz (música). 5to. Informaciones Universitarias. 6º. "La saboyanita" de Juan de Dios Peza (poesía). 7º. "Mireya", de Ricardo del Campo (poesía) 8º. "Don Juan" de Ricardo Strauss (música). 9º. Lección del curso de inglés(a las 19.30 horas.) 10º "La hermana", de Francisco Villaespesa (poesía).

Esc. Complementaria de Adultas Industrial

Habiendo el H. Consejo de Educación de la Provincia aprobado la reapedtura de una de la Escuela Alterna Nro. 72, sita en la calle Velez Sársfield 451.

Dicha Escuela funcionará desde las 18 a 20 horas con personal competente dictándose en ella los siguientes cursos:

1er. Grado de estudios tejidos y manualidades, corte y confección, taquigrafía, dactilografía, contabilidad, sombrero y lencería.

La inscripción se hará a partir del 4 de abril.

La enseñanza es gratuita debiendo abonar únicamente $ 1 de matrícula.

Asoc. de Gentes de Artes, Ciencias y Letras

.PROXIMA ASAMBLEA

Se les recuerda a los señores asociados que el próximo domingo 6 de marzo, a las 9 y 30 horas, tendrá lugar la segunda asamblea prepaartoria en la que la comisión encargada de la redacción de los estatutos, dará su informe acerca de su cometido. Por tratarse de un asunto de vital importancia para el futuro destino de la agrupación, se encarece puntual asistencia.

Lugar de reunión: "Club Universitario".

UNION CIVICA RADICAL

LA ASAMBLEA PUBLICA EN CAÑADA DE GOMEZ

Nos comunican las autoridades del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical del departamento Iriondo, que se activan los preparativos para el gran meeting a efectuarse mañana sábado a las 21 horas, en la ciudad de Cañada de Gómez, como protesta de los actos dictatoriales del gobierno provisional al mismo tiempo que de reafirmación de los ideales partidarios.

Han recibido la adhesión de los comités departamentales de la mayoría de los departamentos del sur de la provincia.

Por su parte el Comité Provincial que preside el Dr. Estanislao M. López, prestará su auspicio al acto designando una delegación que lo representará y un orador que hará uso de la palabra.

En el mismo sentido el Comité Nacional que preside el doctor Adolfo Güemes, se hará presente en dicho acto por medio de una delegación y un orador que llevará la palabra de las altas autoridades partidarias.

De esta ciudad concurrirá una nutrida delegación integrada por los señores: Armando V. Chiodi, Dr. Clodomiro Hernández, Dr. José C. Susan, Luis Ferrari, Rodolfo A. Dietrich, Dr. José L. Magi, Alejandro F. Nogués, Dr. Pedro J. Alcácer, Dr. Pedro Rueda, Ricardo Abenoja, Manuel F. Palacios: Oscar Laserre; Ignacio González, Rafael Braucati, Carlos Pignolo, Dr. Leopoldo Chacama, Dr. Eleogardo Troilo, Juan Carlos Altieri, Bartolo Ferreyra, Nazareno Delmonte, Rodolfo Goyenecha, Miguel Carrasco, César Nogueras Oroño, Alberto Savini, Carlos N. Arijón, Francisco Barrera Carrasco, Andrés Giacobbe, Jorge L. Daniel, Horacio D. Saccone, Dr. Alejandro A. Nimo, Rafael Guerrero, Dr. Luis Caffarena, José Arraigada, José Fignone, Eulogio Sosa, Rodolfo Bercovich Francisco Giano, Cristóbal Ramírez y Pedro Berruti. Para hacer uso de la palabra se designó a los señores Luis Ferrari, Rodolfo A. Dietrich, Dr. José A. Ghiodi y Dr. Pablo Pereyra.

A dicho acto quedan invitados todos los ciudadanos que deseen concurrir, pudiendo trasladarse con el tren que sale a las 20 horas, para regresar la misma noche a las 24 horas. La tarifa que rige para este tren es de $ 4.65 de primera clase y de $ 2.90 de segunda clase ambos de ida y vuelta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Echague, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA LORENZATTI o LORENZA Vda. DE PIANETTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría del primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, febrero 3 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.

No. 2721 feb. 6 mar. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRES HERMIDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2629 fec. 13 mar 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación el secretario que suscribe hace saber: que en los autos seguidos por el BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA contra ANTONIO MARINICH, por cobro de la cantidad de cuatro mil quinientos pesos nacionales, se ha dictado la sentencia cuyas partes pertinentes dicen así: Rosario, febrero diecinueve de mil novecientos treinta y uno, Por tanto y de acuerdo con lo que establece el art. 447 del Código citado, fallo: haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que la parte actora perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Regúlanse los honorarios del Sr. José M. Díaz de Brito en la suma de doscientos pesos nacionales, los del Dr. J. M. González Sabathié en la suma de cien pesos nacionales y los del procurador Sr. Eduardo A. Flores, en la suma de cien pesos nacionales. — Arturo A. Palacios. Ante mí: José Mendoza.

Lo que se notifica al demandado de acuerdo a lo ordenado. Rosario, febrero 24 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2756 fb. 29 mz. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por D. FRANCISCO GABARDA contra D. ANTONIO ARFELI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 40 Rosario, veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y la hipoteca a favor de D. Francisco Gabarda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de catorce mil doscientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de un mil cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí. A. A. Medina. Lo que se hace saber a los fines que dubiere lugar. Rosario, febrero 26 de 1932. — Agustín A. Medina, secretario.

No. 2752 fb. 20 mz. 29

REMATE POR
Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA Y CIA., contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a la venta en pública subasta, en el local de calle Laprida 655, de esta ciudad, el día viernes 18 del próximo mes de marzo, a las diez y seis horas, de los inmuebles siguientes: 1o) Un terreno y la casa en él construída, con todo lo demás edificado, clavado y plantado, designado con los números tres y cuatro de la manzana seis del plano del pueblo de Laguna Larga, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, compuesto de treinta y siete metros, de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Sud a Norte, linda: al Norte, con el bulevar Rosario; al Sud, con el callejón número cuatro; al Este, con el sitio número dos; y al Oeste, con el sitio número cinco; 2o) Un terreno en el mismo pueblo de Laguna Larga, señalado en el plano respectivo como sitio número uno de la manzana veintiseis, al Sud de la vía férrea, compuesto de diez y ocho metros cincuenta centímetros de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Norte a Sud; linda: al Norte con el bulevar Buenos Aires; al Sud, con la callejuela número seis; al Este, con la calle Central y al Oeste con el sitio número dos, 3o) Otro terreno señalado como sitio número cuatro de la manzana veintiseis y con igual frente y fondo que el anterior, lindando: al Norte con el bulevar Buenos Aires, al Sud, con callejuela número seis; al Este, con el sitio número tres y al Oeste, con el sitio número cinco. Servirá de base para la venta de llote deslindado bajo el número primero de orden la suma de quince mil seiscientos pesos moneda nacional; y para los designados en segundo y tercer término la suma de trescientos pesos moneda nacional, en conjunto.

Del informe del Registro General de Propiedades de la ciudad de Córdoba resulta que los inmuebles a subastarse no reconocen otro gravámen más que el que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado. Los títulos de propiedad están ampliamente relacionados en la escritura de hipoteca, que se encuentra en secretaría, agregada a los autos, a disposición de los interesados. Se previene a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos y no se aceptarán reclamos por insuficiencia o falta de ellos después del remate. Todo comprador abonará en concepto de seña y a cuenta de precio el diez por ciento del valor de su compra, más la comisión del dos por ciento, que es a su cargo, por estar así dispuesto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario de Santa Fe, febrero 27 de 1932. — R. Campmany Puccio, secretario.

No. 2758 fb. 29 mz. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación interinamente a cargo del Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: quee n los autos caratulados DESIATI M. de MARIA contra EUGENIO GAGGIOTTI, ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 73, Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del deudor y que el mismo reconoce el gravámen que motiva la presente ejecución a favor de María Massoni de Desiati, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y seis mil setecientos veinte pesos nacionales con más la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinticuatro del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: José Mendoza. No. 440 Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Atento las razones que se invocan, déjase sin efectos la publicación de edictos ordenada en el "Tribunal de Comrcio" y publíquense los mismos en el diario DEMOCRACIA. — A. Palacios. Ante mí. José Mendoza. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar Secretaría, Rosario, febrero 27 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2755 fb. 29 mz. 23

El que suscribe Síndico Liquidador de la quiebra de D. A. CAPDEVILA Y CIA., de esta plaza de acuerdo con las facultades conferidas 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al martillero público D. Ramón Yulita a subastar sin base todas las existencias perteneciente a dicha quiebra, el día 8 de marzo a las 16 horas en el local de la calle Córdoba 1646. La comisión del doez por ciento es a cargo de los compradbres. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y dos. — Fermín Asurmendi, síndico.

No. 2754 fb. 29 mz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial. Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de FELIX BEIGT, para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 25 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2749 fb. 27 mz. 27

VIDA SOCIAL

ENLACE GIACOSA-AGOSTINELLI-

El 20 del próximo mes de abril será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Haydée Giacosa con el Sr. Arturo Agostinelli, joven pareja pertenecientes a distinguidas familias de nuestra ciudad en cuyos círculos gozan de generales simpatías.

La boda será festejada con una recepción que tendrá lugar en el domicilio de la futura desposada en el pasaje Cullen y de la que participarán las amistades más allegadas a los contrayentes.

CENTRO DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO ALEMAN—

Una interesante reunión anuncia el Centro de Ex Alumnos del Colegio Alemán en honor de las familias de sus asociados e invitados especiales.

La reunión tendrá lugar en los lujosos salones de la Rotiserie Cifré que serán artístcamente arreglados con tal objeto.

La feta danzante a que aludimos tendrá lugar el próximo domingo 13 del corriente a las 16 horas, y ateniéndonos a la actividad do los organizadores, podemos anticipar que lo más calificado de nuestros círculos y de la colectividad alemana habrán de participar de la misa.

La orquesta Castiglione integrada por un conjunto destacado de profesores amenizará la reunión hasta las primeras horas de la noche. El precio de las tarjetas ha sido establecido en un peso con cincuenta centavos para damás y tres pesos para caballeros.

BODA PEREZ PAGNUTTI-CURROS SACCONE.—

El 19 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Julieta Pérez Pagnutti con el Sr. José Curros Saccone, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión de carácter familiar que se realizará en casa de la prometida y de la que participarán las numerosas relaciones de los novios.

BODA GALLO-CHIODIN.—

El 9 del próximo mes de abril será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Elsa María Gallo con el Dr. Leopoldo Chiodin, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad en cuyos círculos disfrutan de múltiples simpatías.

La boda se realizará dentro de un marco de extricta intimidad lo que no será óbice para que constituya un acontecimiento que adquirirá vastas proyecciones.

EN HONOR DEL Sr. HUBER—

El lunes a las 20 y 30 se ofrecerá una demostración consistente en una cena al doctor Enrique Huber, que le ofrecen sus numerosos amigos festejando un acontecimiento íntimo.

Dadas las simpatías de que disfruta el obsequiado, no es aventurado adelantar que la legión de amigos del obsequiado se convertirán en esta oportunidad en comensales. Las personas que deseen retirar tarjetas pueden hacerlo en la secretaría del club en la calle Córdoba 1545.

COMPROMISO NORES-PESOA—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Nores, de nuestra ciudad, con el señor Humberto Pesoa, de la sociedad santafecina, joven pareja que disfruta de simpatías en los círculos que frecuentan.

La boda ha sido fijada para mediados de año. Los novios han sido muy agasajados por sus numerosas amistades con motivo de la feliz determinación.

ENLACE MONSERRAT-HUBERT—

El diez del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Victoria Monserrat con el Dr. Enrique Hubert, pareja que goza de múltiples simpatías y afectos en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión a la que serán invitadas las numerosas amistades de los prometidos.

COMPROMISO THEDY RUIZ-ALETTA DE SYLVA.—

Constituirá un acontecimiento de trascendencia en nuestros círculos sociales la formalización del compromiso matrimonial de la distinguida Srta. Mercedes Thedy Ruíz, con el estimado caballero escribano Armando Aletta de Sylva, pareja que goza de general estimación en los circulos más prestigiosos de nuestra sosiedad..

La determinación aludida será festejada con una recepción de la que participarán los familiares más allegados y que alcanzará vastas proyecciones. La boda tendrá lugar a fines del corriente año. Los novios han sido muy felicitados por tan feliz acontecimiento.

BODA MORENO ROSSI-ACTIC ALSINA.—

Con motivo de los próximos desposorios de la Srta. Josefa Moreno Rossi con el Sr. Federico Actic Alsina, pareja que goza de general estimación en nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán en calidad de padrinos la Sra María P. de Actis y el Sr. Juan Moreno. En el Registro Civil subscribirán las actas de estilo en representación de la futura desposada los señores Ramón Viana y Santiago Moreno y por el contrayente, los señores José del Rí y Aquiles Carrara.

DESPOSORIOS CABANELLAS-OLIVA.—

El sábado 28 de abril será consagrada la unión matrimonial de la Srta. Mercedes Cabanellas con el Dr. Francisco S. Oliva, joven pareja perteneciente a calificadas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales será festejada con una reunión que adquirirá muy lucidos contornos y de la que participarán las familias más prestigiosas de nuestra ciudad.

NIÑAS CONOCIDAS



La Srta. Esther Buzio. egresada con el título de profesora normal. En el aula supo conquistarse la simpatía de profesores y compañeras por su afabilidad de carácter y bondad de sentimientos. En la Escuela Normal "Dr. Nicolás Avellaneda" tuvo una actuación sobresaliente por su contracción al estudio

Chistes Sociales

PITUCO: Me han dicho que todos los tuyos juegan muy bien al ajedrez.

TOTIN: No. Nada de eso.

PITUCO: ¿Y cómo es que en tu casa dan mate todas las tardes?

TOTIN: Tontón.

DIAS DE RECIBO—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Elena Casas Duchesnois de Baraldi, Susana Funes de Merediz, Graciela Maldonado de Morón, Elisa Araya de Rodríguez, Edelmira Jonte de Saurit, Fidela del Sel de Terán, Arsenia Roldán de Wernicke, Enriqueta M. de García, Ana María Casas dle Coll, Victoria Mazza de Díaz, y señoritas: María Leonor Borghi, Beatriz Coll, Susana y Fanny Merediz, Graciela y María Angélica Morón, Monona Rodríguez Araya, María Fortuna Saurit y María Delia Wernicke.

EN EL SANTUARIO DE NUESTRA Sra. DE LUJAN—

Debido al mal tiempo del domingo, las fiestas que debieron realizarse en el Sansuatrio de Nuestra Señora de Luján, han quedado postergadas para el próximo domingo 6 del actual.

Como estaba anunciado la consagración de los niños a Nuestra Señora de Luján, será en la misa de las 8, y la bendición de las Capillitas para la visita domiciliaria tendrá lugar en la misa de 9 y 30.

El Padre Superior de la Comunidad ha invitado a todos los fieles que deseen concurrir y de una manera especial a las personas que han sdo nombradas mandrinas.

GARDEN PARTY DE BENEFICENCIA—

Bajo los auspcios de la Sociedad Damas Israelitas de Beneficencia, se realizará el domingo, en las instalaciones de la Exposición Rural, el garden party que han organizado las autoridades de esa institución con el fin de arbitrar recursos con destino en nuestra ciudad.

A las diversas atracciones que anunciáramos en crónicas anteriores debe registrarse la iniciativa de atender el servicio de buffet al estilo de los Bars Americanos, prestando a tal efecto su concurso conocidas niñas y jóvenes de la colectividad.

Asimismo, amenizará la fiesta, que ha de alcanzar sin duda brillantes contornos, la orquesta de Gath y Chaves, a la que se le ha encomendado la ejecución de un vasto programa de bailes, en el que están incluídas las novedades más en boga.

Las entradas para este garden party pueden solicitarse por intermedio de los teléfonos siguientes: 25572, 6473 y 3856.

Mentiras Sociales

Ud. no necesita de presentación

Carnet Social : : :

MARZO

Día 5

Compromiso de la Srta. Mercedes Thedy Ruíz con el Sr. Armando Aletta de Sylvas. En la intimidad.

Día 12

Boda de la Srta. Berta Sarrabayrouse con el Dr. Luis J. Caffarena. En la intimidad.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

Día 2 de Abril

Boda de la Srta. Rosita Siri con el Sr. César Luis Pesenti. Iglesia Matriz a las 19 horas.

GIOSTRA-MARTINELLI.—

En la mayor intimidad fué consagrado el enlace de la Srta. Teresita Giostra con el Sr. Bernardo Martinelli, habiendo sido muy felicitados los



contrayentes por sus numerosas relaciones.

En el vapor de la carrera ausentáronse en viaje de placer a Buenos Aires.

BODA ARANA-BISUTTI.—

El próximo sábado 5 del corriente será consagrados los esponsales de la Srta. Lelita Arana con el Sr. Antonio D. Bisutti, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Festejando tan feliz acontecimiento tendrá lugar en el domicilio de la futura desposada una recepción de carácter familiar a la que serán invitadas las numerosas relaciones de los novios.

ENLACE VIDAL-SAENZ.—

El 26 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la Srta. Margarita Vidal con el Sr. Agustín Saenz, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los circulos más prestigiosos de nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales será festejada con una reunión de carácter familiar de la que participarán las numerosas relaciones de los novios.

CINE

JEAN HARLOW ESTA FURIOSA

¡Pobrecita Joan, la rubia de la cabellera de platino...! Ella dice que estaba locamente enamorada del joven productor Howard Hughes, millonario, y con más de cien millones de dólares según dicen: ¡como para no enamorarse...! Y él — ¡canalla! — después de haberle prometido el oro y el moro, lo mismo que antes le prometió a Billie Dove (la morocha de ébano), la ha dejado plantada (igualito que antes lo había hecho con Billie). Por cuyo motivo,, para olvidar la honda congoja que tortura su destrozado corazoncito... Jean, la platinada rubiecita, reclama una indemnización de un millón de dólares... ¡Casi nada! Con tanta plata casi puede comprarse otro corazón nuevo...

Estrenará mañana el Empire Theat[...] "DOS PADRE[...]

Los antecedentes de Leo Ca[...] fueron los que más contribuye[...] engrandecimiento de Californ[...] bisabuelo fué uno de los mie[...] del primer gobierno provision[...] se estableció en ese Estado.

Leo Carrillo nació en Los A[...] (Estados Unidos) e hizo su [...] aparición en los escenarios en [...] dad de Nueva York, desemp[...] un pequeño rol en "Fad an[...] cies", y muy pronto llegó a [...] actor de gran reputación, e[...] zándose en la caracterización [...] lianos y mexicanos.

Carrillo ha actuado en [...] otras, tales cmo "Lombard[...] "Mister Antonio", "The Rive[...] mance", "The Padre", "T[...] Man", etc.

Recientemente hizo su de[...] es en un interesante drama [...] fleja el bajo fondo de las [...] ciudades y que será estrena[...] na en el Empire, titulándo[...] "D[...] dres", figurando entre los princip[...] les intérpretes además de Leo Carrillo, Noah Beery, Mary Brian, Russell Gleason, J. Carroll Naish y George Brent.

"El puñal malayo"

Es del sello Pathe-Natan "El Puñal Malayo", novedad que presentará el Palace Theatre mañana y días siguientes y que está interpretada por Jean Toulout, Jean Marchat, Barbier, Krauss, Gaby Basset y otros.

El argumento de esta película la presenta a Lucien, hijo de unos provincianos de holgada situación financiera que estudia en París donde tambien aprovecha los atractivos que le ofrece una mujer tan frívola como mañosa. Una relación de tal especie claro, lo pone en gastos extraordinarios que obligan a Lucien a hacer reiterados pedidos de dinero a su padre.

El padre niega a su hijo el último pedido, lo que obliga a este fuertemente endeudado hacer un viaje al hogar. Lucien reclama a su padre, con la anuencia de su mamá, una última ayuda sin conseguirla, lo que lo coloca en una situación desesperante.

El crimen misterioso en que la víctima es, precisamente la madrina del protagonista complica la trama de la película, siendo culpado de ello el joven Lucien y terminando su desarrollo después de muchas escenas de misterio que aclaran la situación.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

18 y 21.15. Pesos 1. Exito de L. Wolheim con Mary Astor en "Entre escollos". Noche además "El rey que mandó".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45 Platea pesos 1. "Socorro que me ahogo", dibujos sonoros. "A toda marcha", estreno sonoro en 9 actos por Joe Brown. En escena la atracción más grande del mundo, Fu Man Chú, colosal debut.

A las 21. Platea $ 1. "El bailarín misterioso", 9 actos, policial. "Socorro que me ahogo", dibujos sonoros. "A toda marcha", 9 actos. En escena debut de la atracción más grande del mundo, Fu Man chú, en la Revista de los Misterios.

EMPIRE THEATRE

Mañana "Dos padres", por Leo Carrillo y Mary Brian.

Domingo en matinée "Resurrección", en castellano por Lupe Vélez.

CINE CORDOBA

A las 18 y 21 $ 0.60. Variedades y "Simiente", por John Boles y Lois Wilson.

CINE NACIONAL

A las 18 y 21 $ 0.60. Variedades y "Moby Dick", por John Barrymore, noche además "La otra", por J. Mulhall.

Domingo en matinée "La canción de París", por M. Chevalier.

CINE AMERICA

Sección familiar, a las 18 (6 p. m. "Fuga amorosa", 3 actos, R. K. O. Estreno cómico, por George Bunny; "Los mendigos misteriosos", cine - novela, interpretado por Reed Howes y Litus Thompson. Estreno del episodio 4, titulado "Los ojos del mal"; "El amor y el diablo", 7 actos.

Sección noche, a las 21: "Fuga amorosa", 3 actos, estreno cómico, por George Bunny; "A través del Pacífico", 9 actos; "Los mendigos misteriosos, estreno del episodio 4 titulado "Los ojos del mal", "El amor y el diablo", 7 actos. Platea $ 0.20.

EN LA [...]

Su directora, Alcira Olivé, espera v[...]

Tal como se preveía, la iniciativa de la escritora Alcira Olive ha tenido feliz acogida en nuestra ciudad, habiéndose iniciado en forma muy propicia la inscripción para su escuela de Arte Escénico, institución que merece y debe obtener franco apoyo, puesto que tiene por objeto principal elevar el nivel actual de cultura de los actores nacionales.

Seguidamente damos a conocer el programa de estudio que regirá en la escuela de Arte Escénico y que como podrá verse pone en evidencia las altas miras de su directora:

Curso infantil (para niños de ambos sexos menores de siete años) profesora: Susana Olivé.

Recitación de poesías y prosa dialogada. Se cuidará la dicción, procurando el perfeccionamiento del idioma y se cuidará el buen gusto, exitando la sensibilidad artística de los niños. Adaptación de estos conocimientos a la representación de escenas de comedias con miras al teatro infantil.

Primer año infantil (niños de ambos sexos menores de once años que sepan leer) Lectura de cuentos seleccionados y comedias infantiles, con preferencia de autores nacionales. Prosa dialogada. Recitación de poesías. Representación de comedias.

Segundo año infantil (para niños de ambos sexos de 11 a 14 años) Lectura artística. Obras de autores argentinos adaptadas a la mentalidad de los niños. Clásicos españoles: páginas de Cervatnes, Quevedo y Lope de Vega. Recitación de poesías y prosa dialogada. Representación de comedias.

Curso superior. Primer año (Alumnos de ambos sexos mayores de 14 años) profesora: Alcira Olivé.

Lectura artística: Clásics españoles: Cervantes; Entremeses, Novelas ejemplares. Primera parte de Don Quijote de la Mancha; Obras de Quevedo, Lope de Vega y Ruíz de Alarcón. Autores argentinos.

Historia de la Literatura (primera parte) Historia del teatro. Teatro Griego. Principales autores y sus obras Historia del teatro español. Recitación de poesías y prosa dialogada. Representación de escenas de comedias.

Segundo año. Lectura artsítica. Clásicos españoles. Segunda parte de "Don Quijte de la Mancha". Obras de Tirso de Molina y Calderón de la Barca. Teatro romático español. Historia de la literatura. Historia del teatro. Poética. Historia del traje. Recitación de poesías y prosa dialogada. Representación de comedias.

Tercer año. Lectura artística. Clásicos españoles. Teatro Universal. Sckespeare. Historia del teatro. Historia de la literatura. Historia del traje. Maquillaje. Recitación de poesías. Representación de comedias en público.

Las clases funcionarán en el teatro Odeón. Para informes: teléfono No. 26374.

Se despidió anoche con "El místico"



Puso fin anoche a su exitosa actuación en el teatro Comedia de Buenos Aires, este prestigioso actor, Narcisín, habiendo puesto en escena en esta velada, que fué en su honor y beneficio, la notable pieza de Santiago Rusiñol "El místico", donde realiza una de sus itnerpretaciones más felices el joven actor

LOS RATTI HAN RECTIFICADO SU CARTELERA

Contrariamente a lo que se informara, el cartel de La Comedia no contará en la primera presentación de los Ratti con la pieza de Dédico, "Los Zorzales de Pompeya", en cuyo lugar irá "Palermo Chico", obra que firman los mismos autores que la anterior.

No obstante ser pieza de gran éxito la que se retira de la cartelera, no por ello se notará el vacío que deja, puesto que "Palermo Chico", estrenada hace añs, posee valores superiores, cosa que explica el hecho de que no obstante lso años transcurridos desde que se diera a conocer, aún frecuenta las carteleras de los teatros porteños, logrando siempre sus representaciones numerosa concurrencia.

SE FUERON LOS ROBERTS

Tal como se había anunciado, realizaron anoche su función de despedida Los Roberts, conjunto de variedades que durante su corta actuación en la popular sala del San Martín, fueron muy festejados.

El teatro Odeón

Ya cerrada la página y sin más que este cachito de espacio, recibimos una noticia que merece comentarse y que no podemos por la circunstancia. apuntada. He aquí la noticia: ha quedado solucionado el conflicto entre la empresa Amadori y el propietario del Odeón, debiéndose reabrir la sala bajo la dirección del primero, a mediados del mes en curso, actuando la compañía que encabeza la Guzmán; mañana se dará a conocer el elenco.

HOY DEBUTA FU-MAN-CHU

Esta tarde hará su primera presentación en la sala del cine teatro San Martín el ilusionista chino (?) Fu-Man-Chu, artista de bien ganado prestigio que durante anteriores actuaciones en nuestra ciudad, ha logrado reunir gran cantidad de público en sus espectáculos, cosa que autoriza a pensar que durante su breve permanencia en el popular escenario de la calle San Luis, logrará el éxito de otras veces.

Fu-Man-Chu dará solo diez funciones en el San Martín, dejando luego el escenario a la compañía de revistas que ya está preparando en Buenos Aires la obra del debut.

...a oc-
...peniten-
...No. 1, se estaba

...el personal policial administrativo de toda la provincia

El Departamento San Martín

Muchas veces sin darse a la publicidad para no provocar el comentario lógico se vienen produciendo en estos días numerosas cesantías de empleados públicos de la provincia con el objeto de ubicar a los nuevos oficialistas.

En el departamento San Martín se hicieron los siguientes nombramientos:

Nómbrase en el departamento San Martín los siguientes jueces de paz y jefes de registro civil de: Crispi, a Juan Pelegrini, en lugar de José Ulla; El Trébol, a Lorenzo Boass, en lugar de Telmo Leiva; de Belgrano, a Juan Benzi (h) en reemplazo de Emiliano E. Gardiot; Casas, a Juan Andrés Dessutto, en lugar de Segundo M. Martínez; San Martín de las Escobas, a Jorge Luis Gschwind, en lugar de Bernabé Mendoza; de Landeta, a Miguel Turletti en reemplazo de José Machado; de Carlos Pellegrini, a Juan León Crecencio Trosce, en reemplazo de don Juan Carlos Buzan; de Castelar, a Domingo Bartolomé Bertero, en lugar de César Frutos; de Cañada Rosquín a Guerino Camandona, en lugar de Justo Maidana; de San Jorge a Emilio Virgilio Stefanutti, en substitución de D. Carlos de Guevara; de Piamonte, a Oreste Domingo Carlos Barra, en reemplazo de don Santiago J. Butler, y secretario del juzgado de paz y segundo jefe del Registro Civil de Sastre a Sixto Bartolo Bosio, en lugar de Carlos J. Rascón.

En la jefatura del mismo departamento se nombra el siguiente personal de policía: comisario general a Andrés Matteis, Ramón Althabe y Eugenio Robert, en lugar de Juan C. Ortíz, Cipriano López y por vacancia el último.

Comisarios a los señores Angel Dante Bianchi, Florentino Huens, Josue Merlini, Juan B. Vascheto, Juan Fraire, José Bringas, Anacleto Díaz, Anselmo A. Haumuller, Ramón Figueroa, Loren o Bandacari, Crispín Ríos, Victoriano Guevara y Alfredo Quiroga, en lugar de Ismael Ocaño, Domingo Argento, Ernesto Gualdone, Justo Amavet, Francisco Mensa, Amadeo Lamanuzzi, Jesús del Cerro, José Ferrero, Francisco Leoni, Luis S. Dezarlo, Brauli Puntunet, Miguel Chocobar y Belisario Bellotti, respectviamente; comisario sumariante a Castor I. Puppi, por vacancia; auxiliares a Cancio Almaraz y Marcelino Martínez, en lugar de Juan Morandi y Albino Manias; chauffeurs a Marcelino Canegallo, en lugar de Mateo Gonella.

El Domingo celebrarán los vecinos de Sarmiento y Alberdi un gran acto público

OTRAS INFORMACIONES

Como medio para afirmar su voluntad de verse tratados como a ciudadanos de Rosario y como seguridad de cntar en el futuro con la prestación del servicio de agua potable en las mismas condiciones que se preste al resto de la ciudad, los vecinos prosiguiendo con la entusiasta y resuelta campaña que mantienen desde hace casi un año, el domingo celebrarán en el barrio Sarmiento una gran concentración de toda la zona, para pedir en primer término la inmediata intervención a la Compañía de Aguas Corrientes, consecuentes con las conclusiones del Informe Oficial y que la Comisión Vecinal ha hecho suyas, y en segundo lugar la anulación de la improcedente Ordenanza Permiso que acuerda los monstruosos privilegios de diferencia de tarifas y medidas extorsivas que han sido puestos de relieve últimamente.

LOS ORADORES DEL ACTO.—

Han sido invitados a participar los presentantes de las Sociedades Vecinales adheridas a la campaña, al doctor Pomponio ,al ingenio D. Antonio J. Berizzo, al asesor letrado de la comisión Dr. Hurcade, al concejal sosialista D. Ceferino Campos, habiendo todos prometido su concurrencia. Hoy serán invitados algunos más, pues se quiere dar al acto los caracteres de una demostración de anhelo colectivo que no deje lugar a dudas.

Con el objeto de amenizar el desarrollo del mitin, los organizadores están gestionando el concurso de una banda de música que ponga también en aquellas zonas su nota de colorido y de animación.

DE ARMSTRONG

COMUNALES

Ayer se hizo cargo de la Comisión de Fomento las nuevas autoridades elegidas en las elecciones ultimamente efectuadas, haciendo entrega de la comuna el Sr. Juan Cané, interventor.

Fué designado titular D. Angel Giudici, de cuya actuación se espera mucho, en razón de las excelentes cualidades personales que le adornan y del interés que por los asuntos de orden comunal siempre ha demostrado. Secundad opor el señor Simón Ledesma como secretario, quien en casiones anteriores ya demostró en tal carácter, rectitud y ecuanimidad, es innegable que la nueva Comisión de Fomento local ha de resolver satisfactoriamente los graves problemas financieros que actualmente existen y que dentro de un marco de economías, se llevarán a la práctica aquellas obras que sean nela población y de vialidad en todo el cesarias para el embellecimiento de radio de su distrito.

ESCOLARES

Se han iniciado las clases en las escuelas de la localidad, boservándose escasa concurrencia de alumnos.

El estatuto universitario

GESTIONES PARA SU VIGENCIA

Un grupo de estudiantes secundarios destacados por los diversos centros como delegados ante el ministro de Instrucción Pública, han hecho gestiones con el objeto que se ponga en vigencia el estatuto del año 1923.

El citado ministro manifestó que estaba dispuesto a dictar un decreto de emergencia de acuerdo con el informe del Consejo Superior, mientras tanto el gobierno presente la Ley Orgánica, de acuerdo con la cual administrará en adelante nuestro país y en la cual ha de hacerse mención a la cuestión Universitaria planteada.

Seguirán cobrando los maestros

OCTUBRE SE PAGO HOY

De 9 a 12 horas se procedió hoy ...pago de los haberes de octubre, ...e anunciamos sería efectuado, en ...a edición anterior.

En la forma que se vienen efec...ndo estos pagos, es indudable ...e el magisterio se ve considerable...nte favorecido, para permitirle ... mayor energía, si tal término ...le emplearse, para cumplir la di... misión impuesta.

...l magisterio merecía por cierto ...e dedicara preferente atención, ...ués de tantos meses en que es...ron dejados de la acción de go...ios.

... DESORDEN ...ARIA

...A LUCHA

...uciendo un desorden entre ... penados, que atacaron a su ... los guardianes al tratar ...stos de separarlos. De inmediato se trasladaron al citado establecimiento penal, el comisario de la sección D. Arturo Palenque y auxiliar Juan de Dios García, acompañados por numerosos empleados.

LOS REVOLTOSOS.—

Cuando se pudo solucionar el momento de confusión, se estableció que el incidente lo habían provocado los siguientes penados: Elías Guzmán, condenado a dos años por robo y otros delitos; José Barrientos (a) Gayola, condenado a siete añs por robo y lesiones; Feliciano Trasbasso, condenado a dos años por robos y hurtos; Fernández Suárez, condenado a doce años por homicidio; Genaro Battoletti, a cadena perpétua por homicidio.

UNA GRESCA DESCOMUNAL.—

Los citados, se habían tomado a golpes de puños, armándose luego con hierros, con los cuales se pegaban violentamente, provocando un alboroto considerable en la vida del penal.

Intervinieron entonces varios guardianes, lográndose restablecer la calma, no sin antes que los penados la emprendieran con los terceros en discordia.

Santo Camosso, guardián, resultó con una herida leve en el ojo izquierdo y Sixto Sandoval, también guardián, con una herida en el cuero cabelludo, Samuel Robledo, compañero de éstos, resultó ileso.

Intervino de inmediato el personal mencionado de la seccional octava, quedando los promotores del incidente, recluírlos en sus celdas.

Se instruye el correspondiente sumario.

Presupuesto de obras públicas

SUMAS AUTORIZADAS

No hay por el momento perspectivas de que las obras públicas que se realizan en nuestra ciudad, dependientes del ministerio nacional del ramo, pueden continuarse, dada la situación, creada con motivo de una reciente disposición de orden interno por la que se establece la revisión total del presupuesto d Obras Públicas, aprobado por el gobierno provisional.

Al efecto en las oficinas del ministerio, en la Capital Federal, se trabaja activamente en esa tarea, habiéndose aumentado el número de empleados y habilitando horas, para terminar cuantos antes con la revisión dispuesta, pues parece que se tiene el propósito de que dicho presupuesto sea tratado en el Congreso durante las sesiones extraordinarias a que será convocado.

A fin de que no se resientan las obras d econservación que se realizan en algunos de dichos edificios el ministerio ha habilitado pequeñas sumas de dinero, las que sólo podrán ser utilizadas con ese objeto.

EDICTOS JUDICIALES

REMATE por Victorio Gugliucci

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que, en los autos caratulados SPARVOLI LUIS c. OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado D. Victorio Gugliucci, proceda el día domingo 6 de marzo del corriente año, a las 10 de la mañana, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble a saber: Una fracción de terreno de quinta, situado en San José de la Esquina, departamento Caseros, de esta provincia, designado en el plano levantado por el ingeniero geógrafo D. Archibaldo M. Franke, en el mes de octubre de mil novecientos veinte y ocho, como lotes números dos, tres y cuatro, de la manzana letra B., compuestos unidos como están, de sesenta metros ochocientos noventa y cinco centímetros en sus costados Norte y Sud, por cuarenta y tres metros treinta centímetros en sus costados Este y Oeste; lindando: al Norte, con la avenida Colón; al Este, con la calle Bartolomé Mitre; al Oeste, con el lote número dos, y al Sud, con los lotes números siete y ocho, todos de propiedad del deudor.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en segundo lugar y grado, a favor del señor Alfredo Esteban Galiano, por la suma de dos mil quinientos pesos.

El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados en el expediente respectivo, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamación de ninguna especie, por insuficiencia o falta de títulos.

La base para la venta, será la suma de trece mil cincuenta pesos nacionales o sea el avalúo de la Contribución Directa, reducido en un 25 por ciento, por ser la segunda subasta, y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo.

Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, febrero 27 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2757 fb. 28 mz. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO WEIHMULLER contra ROSA JUANA HOFER DE HUNERWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 37. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De cnoformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituida por Da. Rosa Juana Hofer y Gluzman de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treitna días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.

Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2744 fb. 18 mz. 18

Por disposición del señor Juaz de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA o LUIGIA GAROSCIO o GAROCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 10 de 1932. —

No. 2634 feb. 15 marz. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION DE D. LESLIE G. BARNETT contra JUAN BAUTISTA FRAGOLA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario febrero doce de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de Leslie G. Barnett, existiendo dos embargos, uno ordenado por el Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección, juicio Moisés Schtiman contra Juan Bautista Fragola y otro ordenado por el señor Juez de Paz de la Cuarta Sección, juicio Castagnino Hermanos y Compañía contra Juan Bautista Frágola, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cinco mil cuatrocientos pesos nacionales con más la suma de quinientos cuarenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecara, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla" Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2633 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE GARCIA o JOSE GARCIA DEL RIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 5 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2720 feb. 6 mar 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por D. RICARDO MAZZUCCHELLI contra D. OSCAR GOMEZ, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: No. ... Rosario febrero once de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro de la Propiedad que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reoonoce además otras hipotecas, de segundo grado a favor del Banco de la Nación Argentina, y de tercer grado a favor del Banco de Londres y América del Sur, Pascual Binetti, Santiago J. Alberti, Salvador Buxadera, Juan Moscato, Emilio Cappella, Miguel Pignol, Juan Boggio, Angel Martorano, Manuel Noval, Sociedad Tubos Munesmann, Lda. José B. Quintana, Sociedad Pinar Noceda Ducos y Compañía, Aldreo Oregioni, Sociedad Torrano Díaz y Leggieri Valentina Dutray de Giqueaux, Sociedad Figuerola, Palau y Compañía, Sociedad Fábrica Cerámica Alberdi, Sociedad Agar Cross y Compañía y Sociedad Muñiz Hermanos y Compañía, respectivamente, esta última junto con otros inmuebles, con citación de los mismos y del deudor, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta mil pesos nacionales con más la suma de tres mil pesos de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el ramte de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de marzo del corriente año a segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". En consecuencia se cita al deudor y acreedores mencionados, a los fines que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 13 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2631 feb. 15 marz.8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 31 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2735 feb. 16 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. OCTAVIO SORAIRE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del preesnte, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus créditos a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, febrero 19 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2747 feb. 24 mz. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISIDORO CALERO contra ABRAHAM COZODOY. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Nro. 30, Rosario, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Federico Meiners Limitada, con citación de la misma para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el créditot reclamado de veintiocho mil setecientos veinte y un pesos con veinticinco centavos nacionales, con más la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisionamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. Ernesto Fernández Varea, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo ómez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de febrero de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2746 fb. 24 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2728 feb. 17 mar. 19

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de ALIPRANDO MORELLI, de acuerdo con las facultades conferidas en los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebras autoriza al martillero público D. Ramón Yulita, para que el día 6 de marzo a las 10 horas respectivamente proceda a vender en remate público todas las existencias del negocio del fallido en la localidad de Fighiera. La venta será sin base y al contado. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 25 de 1932.

No. 2749 fb. 26 bz. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PAULA PALACIOS Vda. de VERCESI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 29 de 1932. — Antonio F. Cafferata, secretario.

No. 2763 mz. 1o.|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos os que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA CRESPO DE MOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2724 feb. 8 mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos que se expresan a continuación se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: Número 9, Rosario, febrero cuatro de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — Casa Rosario — contra D. RAUL CHOVET, sobre cobro de la cantidad de diez mil pesos moneda nacional, proveniente de pagaré protestado y considerando: por tanto : fallo, haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que la parte actora perciba el importe de su crédito intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo los honorarios del doctor Daneri en la suma de seiscientos pesos nacionales y los del procurador Armando H. Cerrutti en la suma de cuatrocientos pesos nacionales. — Arturo A. Palacios Ante mí: José Mendoza. No. 231. Rosario, febrero diez de mil novecientos treinta y dos. Siendo rebelde el demandado notifíquese la procedente sentencia por edictos que se publicarán en Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. — Arturo A. Palacios. Ante mí: José Mendoza.

Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero 29 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2762 mz. 1|5

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados PRATS HIJOS Y COMPAÑIA contra LUDOVICO CANDELERO Y OTROS, ejecución hipotecaria, que tramitan ante este juzgado, segunda secretaría a mi cargo, se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, febrero veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 926 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Santiago del Estero que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también un embargo ordenado por el señor Juez de la Segunda Nominación Dr. Absalón Pazio Rojas de la misma ciudad sin existir terceros adquirentes, ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento setenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de diez y ocho mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y constas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiendia del día 31 de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, primero de marzo de mil novecientos treinta y uno. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2764 mz. 2|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Tercera Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a otdos los que se cosnideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL VAZQUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 4 de febrero de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2719 fe. 5 mar 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judical Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. FILIPPO O FELIPE DI PASCUA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 4 de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2718 feb. 5 mar. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "SEGGIARO DE BORGATELLO ANGELA contra SANTO PALETA. Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, diciembre treinta y uno de mil novecientos treinta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Anónima Bernardello Limitada, con citación de éste para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos pesos nacionales con más la suma de trescientos treinta pesos nacionales, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de marzo del año 1932 a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. En consecuencia se cita al señor SANTOS PALETTA y a la Sociedad Anónima ANTONIO BERNARDELLO, a los fines, que por derecho hubiere lugar.

— R. Gómez Zorrilla, Secretario.

Rosario, secretaría 10 de febrero de 1932.

No. 2626 feb. 11 mar. 4

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección de Rosario de Santa Fe, a cargo del Dr. Agustín Martínez, se hace saber: Que en los autos CAMORS ALEJANDRINA contra MARIA MANTEGAZZO DE MAZZEI y MIGUEL MAZZEI, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 153, Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: los caratulados Camors Alejandrina contra María M. de Mazzei y Miguel Mazzei por cobro de la suma de doscientos pesos nacionales, provenientes de documento, y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 895 del mismo código, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haza íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en veinte pesos los honorarios del procurador B. Pagnacco, Desiderio Ivancich. Ante mí Luis Aragón". Lo que se hace saber a Da. María Mentegazzo de Mazzei yq Luis Mazzei, a sus efectos. Rosario, secretaría, marzo 3 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

No. 2768 mz. 4|9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, de esta Circunscripción Judicial, el secretario que suscribe hace saber: que en el expediente No. 366 caratulado PONARI DE GUTIERREZ DORA contra HEREDEROS FRANCISCO A. PONARI, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo tres de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Córdigo de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta el dominio a nombre de los herederos, no existen terceros adquirentes y sí otros acreedores hipotecarios que son: José Pomés por $ 20.000; Cámara de Defensa Comercial por $ 78.701.84 y José N. Antelo y Juan Traba por $ 60.000, con citación de estos acreedores, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abone el crédito reclamado de treinta y siete mil pesos nacionales, con más la suma de tres mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho de marzo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, insértese, hágase saber y repóngase. Luis A. Echague. Ante mí: Manuel Carboni. Por consiguiente se hace saber a los herederos de Francisco A. Ponari y demás acreedores que se citan en el auto transcripto, que si dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, no se abona el capital reclamado de treinta y siete mil pesos moneda legal, sus intereses y costas, el remate del bien hipotecado, se realizará en la forma prevista, sirviendo el presente de citación y emplazamiento para los mismos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo cuatro de mil novecientos treinta y dos. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2770 mz. 4|26

Programa depurado de forfaits, ejercicios y otras novedades hípicas

Leguisamo puede ganar varias el domingo

Le ha sido confiada la dirección de varios animales con chance destacada

Repuesto de una insignificante indisposición, y tonificado con el descanso impuesto, el "eximio" se halla completamente restablecido y con gran voluntad para empuñar de nuevo las riendas en el hipódromo Argentino en la reunión del domingo próximo.

Vuelve el nombre del látigo famoso a ser pronunciado de boca en boca por los aficionados de Palermo, para constituir, como siempre que actúa, el comentario general de las carreras, puesto que es su eficiencia y su serenidad finezas numerosas victorias que obtienen las caballerizas cuyos pupilos confían al látigo de este jockey, que ha traspuesto las fronteras por sus grandes éxitos en el mundo del turf.

El domingo próximo tendrá bajo su experta dirección a los siguientes animales: Olla, Yehuén, Calbuco, Si Iatria, Fígaro y Copofón.

Como se podrá apreciar, el "binomio imbatible" estará también representado en forma destacada, y han de lucirse como lo saben hacer cuando se disponen a trabajar de firme.

H. ALVAREZ



Que después de una prolongada ausencia tomará parte en la reunión del próximo domingo dirigiendo al do saños Maynumbí

Tedeschi presentará a varios de sus pupilos

Tras de una larga pausa, volverá el compositor Tedeschi a tentar fortuna en nuestro escenario, para lo que ha inscripto en la reunión del próximo domingo a cuatro de sus pupilos, todos los cuales tienen probabilidades de éxito, por lo que si la suerte le da una mano, puede retirar vencedor del pesaje a más de uno de ellos.

Los pensionistas que el compositor Tedeschi presentará el domingo son: Largarón, Zilah, Tramoya y Visto Bueno. De estos, el que pinta como mejor es el primero, un dos años hijo de Camacho en Libélula, cuya presencia no se ha resuelto aun en definitiva, pues, como lo puso esta mañana en evidencia, posee un genio endiablado. Mas si corre y larga sin gastarse mucho, puede tenerse la seguridad de que las apuestas hechas en su favor serán muy bien defendidas, puesto que se trata de un producto poseedor de grandes fuerzas.

Palpitando el programa del domingo

Por Lord Sandal

El programa a desarrollarse pasado mañana por la cantidad de caballos que han mantenido su inscripción en las respectivas carreras, nos hace recordar el apogeo que tuvo el hipódromo Independencia en los años 1929 y 1930. Todas las carreras son nutridas y con perspectivas de hermosas luchas, alentándolas las primas mayores que se han hecho en todas las pruebas.

Abre el programa una carrera sobre el tiro de 1400 metros, que, como se vé, es para ganadores hasta de una carrera. Menos Enver Bey, todos los demás ya han dado una victoria a los studs a que pertenecen. Más de la mitad de los inscriptos tienen chance para salir airosos en la prueba, destacándose de ellos Bicho Feo, por su segundo de Fuller; Refugio, que después de bregar un rato para su primera victoria que conquistó en buen estilo, ha continuado sin tropiezos su entrenamiento; Pigmalión y Camagüey son dos veloces que pueden tomar la delantera y ganarlos de una hebra, contándose en orden de méritos Guachita, Montilla y La Pastora, que producen buenos ejercicios.

* * *

Diez perdedores se han dado cita en la segunda prueba y de ellos se destacan Catarí, por sus matemáticos puestos de placé, contando esta vez con una monta mejor. La yunta del cuidador Pacín, formada por Galénica y Cuerpeada, que andan muy bien en sus trabajos de pista; Standart, con la monta del jockey Artigas, debe producir una performance superior, pudiendo sorprender Rumboso y Aldabita, que en otras ocasiones estuvieron en los puestos del marcador.

* * *

Un buen lote de yeguas forman las competidoras que tendrá la tercera carrera, que se disputará sobre un tiro ligero — 1200 metros, — y todas prometen una lucha sin cuartel, desde que las cintas franqueen el paso. Dinamia va compensada por su calidad y un jockey estimulante. Ceniza vuelve a la pista de sus hazañas con bríos, como para reeditar sus performances anteriores. Maruca y Retórica pueden terciar con éxito en vista de las discretas carreras que han hecho; luego habrá que tener en cuenta a Montilla y Sylvia, la primera por ser su especialidad; la ligereza y la segunda porque se ha largado a correr de un tiempo a esta parte.

* * *

De los novicios que tomarán parte en la prueba reservada a ellos, se destacan Quiñé, por su segundo puesto de Casta Susana, donde no logró imponerse, debido a contratiempos sufridos durante el desarrollo de la carrera. Ximio y Selva II, han corrido discretamente, cuando les ha tocado demostrar sus bondades por lo que habrá que tenerlos en cuenta; luego están Bacante, una potranca que conoce los rigores de la lucha por haber corrido, según datos que tenemos en Palermo, sin ninguna figuración; Camarón, Don Tomás y Juan Yuyo, que se comportan bien en los ejercicios a que son sometidos.

* * *

Todos los que corran en el clásico Apertura son dignos de participar en él, porque han demostrado calidad en las oportunidades que se les ha presentado. Sorbo, el que irá con más peso en el lote, luego de una incursión por el hipódromo máximo con muy poca fortuna, pero habiendo demostrado ser competidor para pruebas condicionales, es a pesar de dispensar ventaja un rival destacado. Lord Sandal que lo mismo que el anterior ha corrido en Palermo, pero con menos figuración, ha sido preparado especailmente para esta carrera, habiendo producido en las pistas del Argentino una corrida de 1'48" para la distancia de la prueba. Novelli, el ganador del Clausura del año pasado, es contendor de respetarse por lo mucho que corre en la actualidad y por su estado de preparación. Bargueño, debido al esmero de su cuidador ha vuelto a ser lo bueno que era cuando potrillo y sostenemos que los aficionados lo tendrán muy en cuenta. La yunta Isker-Cadmus y Perú por lo aliviado que irán en el peso se dividirán los honores del "beeting" y respecto a la actuación que tendrán, predecimos que de caer vencidos lo serán después de una lucha reñidísima que no sería difícil se produjera por "deat heat".

* * *

Un buen cotejo es de esperar de los que se presentan a disputar la sexta carrera sobre la distancia de los 1700 metros. Frutero y Luciente tienen chance parecida; luego destácanse Hawai, Florencia y El Preludio, que junto con Fuller, que termina de ganar darán interés a esta prueba.

* * *

Micanto, que ha corrido dos veces en este hipódromo, habiendo ganado en las dos oportunidades, es al que vemos como al favorito de la prueba de velocidad en la séptima, siendo sus rivales más destacados, la yunta formada por Chicot-El Vasco y Jackman, aceptando a Shamrock y Ceniza si corriera, como sorpresas.

* * *

Cerrará la reunión una carrera de aliento, que por los anotados que tiene dará lugar a un final interesante. Piruco luego de su segundo de Polichinela ha continuado en perfectas condiciones. Sevres que va relativamente liviano, dará que hacer antes de caer vencido. Marcela cuenta con una corrida que se recomienda y que si la confirma durante el desarrollo, puede aplazar las pretensiones de sus rivales para mejor oportunidad, y Michín no obstante su reprise, lo consideramos un competidor de méritos.

CARLOS LOYARTE



Este compositor presentará el domingo a varios de sus pensionistas, pudiendo retirar a más de uno vencedor del pesaje, pues están bien colocados en las carreras que diputarán

* * * * * * * * * * * * * * * *

Marcela será corrida por Martín

Ausente Michin, con quién tenía compromiso de monta, Martín ha aceptado pilotear a Marcela, cuyos papeles deben haber llegado ya, asegurando ello su presencia en la carrera del desquite.

La chance de la debutante Mendocina es mucha, a juzgaz por sus antecedentes, y con la monta de Martín debe rendir el máximun de su potencia, pudiendo llegar hasta adjudicarse la victoria, no obstante la calidad de sus rivales.

H. INDEPENDENCIA

PROGRAMA DEPURADO DE FORFAITS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera Carrera

PREMIO "ELCANO". — DISTANCIA 1.300 METROS

1 SHAMROCK 57, F. Brazuma.
2 JACKMAN 54, T. N. Fernández.
3 (CHICOT 51, J. Cerecetto.
4 (EL VASCO 50, R. García.
5 MICANTO 49, B. Jurado.
6 CENIZA 48, L. Tadei.

Segunda Carrera

PREMIO "EFICIENTE". — DISTANCIA 1.300 METROS

1 MANQUEL 56, J. Vara.
2 RUMBOSO 56, L. Tadei.
3 STANDARD 56, H. Alvarez.
4 YAPEYU 56, X. X.
5 ALDABITA 54, B. Jurado.
6 CATARI 54, L. Calcagno.
7 (CUERPEADA 54, J. Ledesma.
8 (GALENICA 54, J. Iberra.
9 ESBELTA II 54, E. Medina.
10 ESPANTADA 54, C. López.

Tercera Carrera

PREMIO "EL AHORCADO". — DISTANCIA 1.000 METROS

1 CAMARON 55, M. Artigas.
2 DON TOMAS 55, R. Martín.
3 JUAN YUYO 55, J. Ledesma.
4 LARGARON 55, X. X.
5 MAINUMBY 55, H. Alvarez.
6 QUIÑE 55, E. Quinteros.
7 XIMIO 55, J. Barbeito.
8 BACANTE II 53, X. X.
9 DEA 53, B. Jurado.
10 IRALA 53, J. M. Guevara.
11 SELVA II 53, E. Medina.
12 TERESA 53, T. N. Fernández.

Cuarta Carrera

PREMIO "ENCOMIO". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 BICHO FEO 56, J. Iberra.
2 BRIBON 56, J. Barbeito.
3 CAMAGÜEY 56, L. Calcagno.
4 EGUNON 56, E. Medina.
5 MILPESOS 56, M. Lucero.
6 MISTERIOSO 56, X. X.
7 OLIMPICO 56, M. Artigas.
8 PIGMALION 56, J. Ledesma.
9 (REFUGIO 56, E. Quinteros.
10 (ENVER BEY 53, no correrá.
11 RIFLERO 56, T. N. Fernández.
12 ROYAL HORSE 56, L. Tadei.
13 VISTO BUENO 56, X. X.
14 WARRIOR 56, J. Varas.
15 BOLADA 56, X. X.
16 GUACHITA 54, J. H. Castro.
17 LA PASTORA 54, R. Martín.
18 MONTILLA 54, X. X.
19 PORTALEÑA 54, X. X.

Quinta Carrera

CLASICO "APERTURA". — DISTANCIA 1.700 METROS

1 SORBO 60, A. Torres.
2 (LATIGO II 51, no correrá.
3 (NOVELLI 51, R. García.
4 LORD SANDAL 51, J. Cerecetto.
5 BARGUEÑO 48, R. Martín.
6 (ISKER 47, L. Tadei.
7 (CADMUS 45, X. X.
8)PERU 47, B. Jurado.
9)HAWAI 45, X. X.

Sexta Carrera

PREMIO "ENDERENA". — DISTANCIA 1.200 METROS

1 DINAMIA 54, M. Artigas.
2 ARGA 53, J. H. Castro.
3 ZILAH 53, J. Guevara.
4(CENIZA 51, J. Cerecetto.
5 (BOLADA 50, X. X.
6) RETORICA 51, J. Iberra.
7)RETOZONA 50, J. Ledesma.
8 TRAVIATA 51, X. X.
9 MARUCA 50, L. Tadei.
10 MONTILLA 49, R. García.
11 SYLVIA 48, R. Martín.

Séptima Carrera

PREMIO "EL CALIFA". — DISTANCIA 1.700 METROS

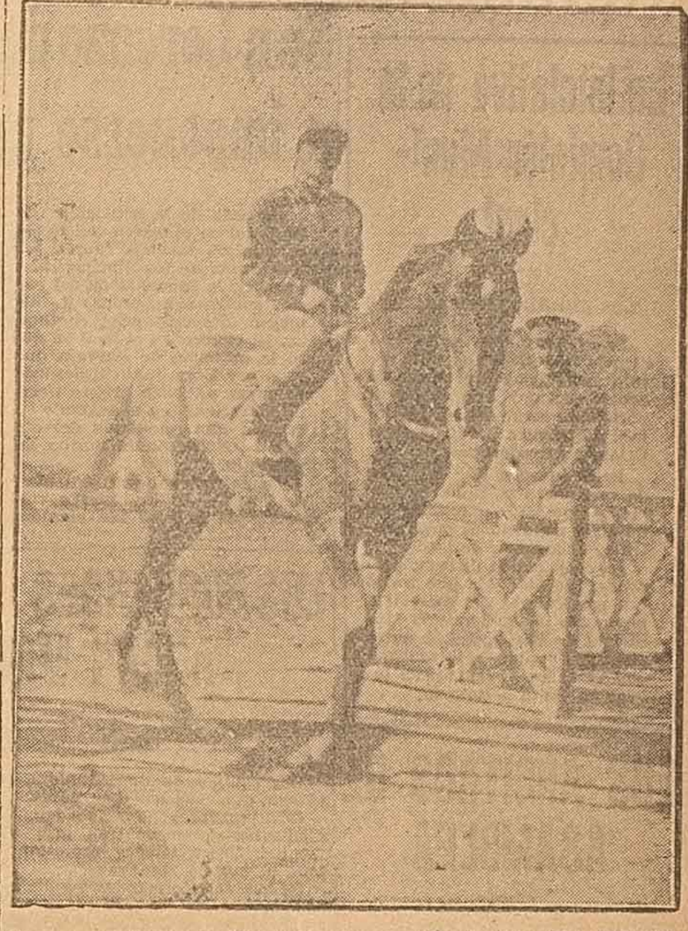
1 KARTIER 56, L. Calcagno.
2 EL PRELUDIO 55, E. Medina.
3 FRUTERO 55, J. H. Castro.
4 FUAD 54, A. Palmieri.
5 MARCELA 54, X. X.
6 FULLER 53, L. Tadei.
7 HAWAI 54, B. Jurado.
8 (LUCIENTE 53, J. Ledesma.
9 (FLORENCIA 52, M. Artigas.
10 SILOC 52, T. N. Fernández.
12 LE MARECHAL 49, C. Ronga.

Octava Carrera

PREMIO "EL CHACHO". — DISTANCIA 2.000 METROS

1 GALICIA 58, F. Brazuma.
2 SEVRES 53, M. Artigas.
3 (LATIGO II 52, E. Medina.
4 (NOVELLI 52, no correrá.
5 MICHIN 52, no correrá.
6 PIRUCO 52, B. Jurado.
7 MARCELA 48, R. Martín.
8 TRAMOYA 46, M. Lucero.

Compral está mejorado de sus dolencias



El buen pensionista de Miguel Morales a quién le han sido aplicadas puntas de fuego, está muy mejorado, no obstante lo cual, seguramente han de transcurrir un par de meses antes de que vuelva a ser de la partida

Isker luce un estado de primer orden

ES CAPAZ DE TOMAR LA PUNTA Y VENIRSE

El pensionista de Casella que vuelve a la brecha tras de corta relache, luce un estado de entrenamiento de primer orden, por lo que el premio Apertura, clásico en el que está anotado formando yunta con su compañero de techo Cadmus y en el que se sindican como gran candidato, en virtud a su buena colocación en la escala de peso.

Esta mañana tuvimos ocasión de ver a Isker mientras que con la monta de Tadei, y a la par de Irá Lejos, en el que iba, Barbeito, habiendo empleado 1'1" 1|2 para descontar el kilómetro, finalizando con muy buena acción.

MICHIN NO SERA PRESENTADO

QUEDA SIN TERCER PLACE LA DEL DESQUITE

En vista de que el compromiso se le presente sumamente bravo y su pupilo anda bichoqueando mucho, el compositor Calistro ha resuelto no presentarlo el domingo, dejándolo en el box a la espera de una mejoría y un compromiso más propicio.

Con el retiro de Michin pierde la carrera del desquite el tercer placé, única razón por la que debe lamentarse su ausencia, pues en las condiciones en que se encuentra, el hijo de Picacero no hubiera sumado interés al cotejo.

Ejercicios de Hoy

ENVERG BEY con P. M. Quinteros a la par de Quiñe con E. Quinteros 600 en 36" 3|5.
CHICOT, con J. Cerecetto 600 en 36" 1|5.
BACANTE con P. M. Quinteros a la par de TRAVIATA con J. Ledesma, 600 en 37".
BARGUEÑO con R. Martin 700 en 43" 1|5.
REFUGIO con E. Quinteros 600 en 37" 3|5.
PARMIJO con H. Gómez 700 en 45" (suave).
PROSAICO con P. M. Quinteros 600 en 38" 3|5.
SOLAPADA con H. Gómez 700 en 42" 3|5.
BARULLITO, con H. Gómez 600 en 38" 3|5.
SILVER BELL con M. Artigas a la par de TANGO con el peón 600 en 39" 1|5 partieron de los 1200.
ISKER con L. Tadei a la par de IRA LEJOS con J. Barbeito 1000 metros en 1' 1" 1|2.
MAYNUMBI, con H. Alvarez, 600 en 37" 1|5.
MARUCA con J. Cerecetto 800 en 48" 4|5.
PUNTERA con el peón 600 en 38" 1|5.

- EDICTOS -

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sección Tercera, Dr. Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS contra los señores CARLOS ACUÑA Y AVELINO MUÑOZ, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva fallo: Mandando se lleve adelante basta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Modesto Barroso en la suma de treinta pesos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado. — Carlos G. Capdet. Ante mí: Luis Aragón". Lo que se hace saber a los interesados a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo 3 de 1932. — Luis Aragón, secretario.
No. 2763 mz. 4|9

Por disposición del señor Juez de Primerwa Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANSELMA ENSEÑAT DE SANTANA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 24 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2768 mz. 3 ab. 3

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA LINDER DE SCHREIBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.
No. 2725 feb. 8 marz. 8

REMATE por Mario D. González

El que suscribe, síndico liquidador de los bienes de la quiebra de Don CARLOS MIOTTI, de Las Parejas, hace saber: Que de acuerdo a las pertinentes disposiciones de la Ley de Quiebras, ha autorizado al rematador D. Mario D. González para que el día 13 de marzo a las 16 horas en adelante proceda a vender en subasta pública y sin base las mercaderías y muebles y útiles pertenecientes a esta quiebra, en el mismo local de la falencia. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 27 de 1932. — A. Gurfinkel.
No. 2771 mz. 4|12

Nacional defeccionó ayer en la Capital Federal

La iniciativa de la Comisión Municipal

LOS JURADOS PORTEÑOS

La afición ha de recibir con alegría la noticia de que el cotejo entre los campeones será controlado por tres árbitros porteños: serán estos, Benjamín Rodríguez Jurado, José Oriani y Alfredo Chas.

Estos jurados, han de ser toda una garantía, desde el momento que así lo acreditan sus notables condiciones para controlar encuentros de box.

La cooperación de estas personas, fué obtenida por gestiones particulares del secretario honorario de la Comisión Municipal de Box, quien se entrevistó el domingo a la mañana con el señor Oriani, para lograr su visita a Rosario.

LOS ARBITROS DE ASAMBLEA

El día 14 del corriente a las 21 horas, los árbitros de la Asociación Rosarina efectuarán asamblea en su local, Crespo 195.

Se tratará la siguiente orden del día:

1o) Lectura del acta anterior; 2o) Aprobación de la memoria y balances; 3o) Elección de nuevas autoridades; 4o) Asuntos varios.

San Lorenzo de Almagro volvió a imponerse por elevado score

Después de la actuación de Nacional en el match contra Boca Juniors muchas fueron las esperanzas de los hinchas salaitos y así la concertación del partido contra San Lorenzo de Almagro, despertó gran confianza. El cuadro en el cual se notó la ausencia de Narvaja que jugó por Boca Juniors, después de jugar un buen primer tiempo defeccionó, en el segundo sufriendo una abultada derrota que hace disminuir mucho su prestigio.

Es la consecuencia del afan de jugar partidos interprovinciales sin brindar tan siquiera a los jugadores el descanso necesario.

Son seis goales en contra dos a favor, que hablan elocuentemente de lo que fué la lucha.

Los cuadros estuvieron así constituidos.

SAN LORENZO DE ALMAGRO. — Lema; Pacheco y Ayuso; Corsetti, Closas y Mattos; Magán, Cortecce, Cantelli, García y Arrieta.

NACIONAL (de Rosario). — Andrade; Panero y Rodríguez; Paz, D. Bianchi y Conti; Freijes, Caligaris, Benavidez, Poletto y Barreiro.

LOS BOQUENSES ANDAN MAL

PROTESTAS

Los equipos de Boca Juniors, está este año más mal que nunca.

Los jugadores no responden, los dirigentes no encuentran más elementos, los asociados protestan y todo el mundo rezongan.

Se han echado a todos los diablos con motivo de las últimas performances, que no son por cierto dignas de destacarse.

Nacional, Platense y Talleres le endilgaron algunos goales a los famosos campeones, y éstos, se han quedado en ayunas con los triunfos que no se ven por ninguna parte.

Ahora estemos convencidos que Wáshington es capaz de hacer mejor partido que los famosos "profesionales" porteños...

El conocido deportista Manuel Ayerra que ha sido sometido a una intervención quirúrgica que lo mantiene alejado por algún tiempo de las actividades

AJEDREZ

El 10 del corriente, a las 21 y 30 horas en el local social del Club A. Provincial, tendrá lugar una conferencia de ajedrez a cargo del prestigioso jugador local, señor J. M. Rivarola, disertación que sin lugar a dudas sembrará provechosos conocimientos entre los aficionados asistentes. A continuación el señor Rivarola conducirá una sesión de simultáneas.

SE BATIRA UN RECORD DE ENTRADAS?...

EL MATCH DE LOS INVICTOS

Capiello y Bilanzone, han revolucionado el ambiente deportivo con motivo del combate que sstendrán mañana en el field de Newell's Old Boys.

El excelente estado de los mismos, permite anticipar que la jornada ha de resultar memorable, y en base de tales antecedentes, el público aguarda con enorme ansiedad el momento en que ambos suban al ring.

Se anticipa que el público que concurra a verlos será extraordinario, por lo que se establece la seguridad, de que el record de entradas batido en ocasión del anterior combate, será superado ampliamente.

Un desafío de natación

PICARELL - CURELL

Luego de la carrera de la travesía del Puerto, de la Capital Federal, que ganara en brillante estilo el destacado nadador Carlos M. Picarel, el aficionado Juan de Dios Valerga Curell, que efectuara con éxito el raid Tigre-Balneario y participara también en dicha prueba, desafió, por intermedio del presidente del club de Natación de Olivos, al cual representa al ganador de la travesía del puerto, para una carrera desde Olivos hasta Puerto Nuevo.

Picarel aceptó de inmediato el desafío, resolviéndose en principio que la prueba se efectuará, más o menos, dentro de quince días, sin especificarse todavía en forma definitiva.

Rosario Central también formó cuadro

CONTRA BELGRANO

Para el match que el próximo domingo jugarán Rosario Central y Belgrano, en el field del estadio auriazul, la comisión directiva de la institución ha formado el siguiente conjunto:

Casagrande; De Cicco y González; Podestá, Marconi y Digilio; Laporta, Marino, Guzmán, Rivas y García.

El jugador Molina se halla enfermo.

Fué homologado el desafío de García

A MAGNELLI

La Comisión de Campeonatos de Profesionales de la Capital Federal, homologó el desafío de Pedro García, al campeón de peso gallo Francisco Magnelli. El challenger es un excelente pugilista que no ha logrado prestigiarse en forma definitiva por falta de adversarios pero que frente a Magnelli debe reeditar y aun superar la performance que realizó en el match anterior donde se mostró un rival sumamente calificado. Magnelli deberá contestar en el término de 15 días, según lo establece la nueva reglamentación; de lo contrario, su silencio implicaría la pérdida del título.

Tiro F. Argentino de Rosario

El domingo 6 del corriente se iniciará la temporada de tiro al blanco del corriente año, en la que podrán concurrir los socios, menores enrolads y estudiantes a los efects de practicar ejerceiios de tiro, para los cuales se habilitarán blancos a las distancias de 150, 250 y 300 metros.

Respondieron ampliamente

NARVAJA Y PEREYRA

En el match que sostuvieron Boca Juniors y Talleres, y que significó la tercera derrota del equipo campeón porteño de la pasada temporada, tanto el pibe Pereyra como Narvaja, debutante este último en las filas "geneixes" tuvieron destacado desempeño, a tal punto que, en la defensa y el ataque soportaron el peso de la derrota sin amilanarse, desplegando un juego eficasísimo.

Ambos quedarán, posiblemente efectivos en el equipo porteño, que ha entrado a cambiar jugadores que es un contento.

DEBUTARAN LOS HERMANOS TARRIO EL DOMINGO

EL CUADRO QUE JUGARA CONTRA WASHINGTON

En la reunión que celebró anoche la comisión directiva del club Newell's Old Boys designó el cuadro que jugará el domingo a las 16 horas, en su field contra Wáshington, quedando así constituído:

G. Díaz; Ezequiel y Oscar Tarrio; Chabrolín, A. Díaz y Denessini; Peruch, González, Caramutti, Azurmendi y Fernández.

Como match preliminar jugará la cuarta división local con la de igual categoría de Estudiantes de La Plata, cuyos componentes se halla en esta ciudad.

La dirección del match de primera ha sido confiada a Juan Rota.

LIGA ARGENTINA

PARTIDOS AMISTOSOS AUTORIZADOS

La Liga Argentina ha aprobado los siguientes partidos amistosos:

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Combinado Tucumano, en Tucumán, los días 5 y 6 del corriente.

Estudiantes de la Plata v. Vélez Sársfield, primera, el 6, en La Plata.

Platense v. Talleres, primera y segunda, en el field de Boca Juniors el 6.

Argentinos Juniors v. Boca Juniors, primera y segunda, en el field de Argentinos Juniors, también el día 6.

Buen arquero



Sangiovann iel guardavalla de Independiente de Buenos Aires que vienen defendiendo con eficacia aun su puesto

AMATEURS O PROFESIONALES?

ANTES — Las ligas del interior estaban sometidas a la Asociación Amateurs Argentina.

AHORA — A las ligas del interior se las considera como inferiores, lo mismo a los clubs a ella afliados. La Liga Argentina manda por su riqueza.

American A. Club

En las últimas elecciones realizadas por esta institución deportiva, a fin de renovar sus autoridades directivas' fueron elegidas las siguientes personas, para el período 1932| 33: presidente, Alberto V. Schiavone; vice, Luis A. Martini; secretario, Agustín Radice; pro, Antonio Lo presti; tesorero, Pedro C. Berazza; pro, Irlando Mengo; vocales titulares: Custodio Díaz, Ernesto Di Pierri, Ernesto Kuhne.

Con motivo de aproximarse la fecha de su séptimo aniversario de fundación, la actual comisión directiva, está preparando para ese acontecimiento una serie de festejos. Al tal efectow se han nombrado ya varias subcomisiones para que corran con los trabajos preliminares, descontándose el éxito, teniendo en cuenta el gran entusiasmo que reina entre los asociados. Próximamente daremos a conocer el programa confeccinado para la mencionada fecha.

Sp. Alvear jugará en Maciel

El domingo 6 del corriente la 1a. y 3a. división del C. A. Sportivo Alvear, setrasladará a la vecina localidad de Maciel, a disputar dos encuentros de carácter amistoso con el C. A. Alba Argentina de esa.

Los equipos superiores se constituirán de la siguiente manera: Sportivo Alvear: E. Porta, D. Venier y E. Machavello. M. Rubio, M. Yigliotti, y J. Rampeyo. A. Marchello, J. Andrés, M. Adet H. Robirosa y A. Leo.

Baile en el Club Sp. América

En un ambiente de singular animación se ultiman los preparativos para el matinée danzante que realizará el domingo próximo 6 del corriente a las 16 y 30 horas en su cancha de Basket Ball calle España 431, el C. Sportivo América.

Para éste efecto se ha dispuesto adornar convenientemente las instalaciones, y una selecta orquesta desarrollará el número musical.

Completará el programa un concurso de Bel eza para señoritas, en el que se disputará una artística medalla de oro, donada por la casa Gherzi, denominada "Miss Sportivo América 1932".

El pic - nic del C. A. Bieckert

Como hemos venido anunciando, el domingo próximo 6 del corriente, se llevará a cabo el gran pic nic familiar auspiciado por el club cuyo nombre nos sirve de título, realizándose el mismo en la conocida y espaciosa Ranchada Velez (Alberdi) siendo en honor del señor Pedro J. Lo Cicero ex presidente de esta prestigiosa institución.

La comisión directiva de este club deportivo viene desarrollando gran actividad, por lo que se descuenta que una gran cantidad de familias se han de dar cita en dicha fiesta campestre.

En esta fiesta actuará la renombrada orquesta típica Restivo-Castiglioni, por lo que habrá derroche de alegría.

Nota: A la bajada de los tranvías No. 5 y ómnibus letra "K" habrá camiones de la Cervecería Bieckert de exprofeso para trasladar a las numerosas familias al punto de reunión.

EL PROXIMO DOMINGO EL AUDAX C. CICLISTA HARA DISPUTAR LA DOBLE CARCARAÑA

Los preparativos que el Audax Club Ciclista, esta haciendo para el festival ciclista, que efectuará el próximo domingo 6 de marzo, promete alcanzar relevados contornos, por la calidad y cantidad de corredores que intervendrán en las pruebas organizadas por dicha institución.

Las pruebas a disputarse son las siguientes: La doble Carcarañá con un recorrido de 110 kilómetros, para corredores de primera y segunda categoría con licencia de la Federación Ciclista Argentina y Santafecina.

En esta carrera que puede catalogarse la de fondo, intervendrán muchos aficionados del interior, tales como los hermanos Abregu Nalón y otros más.

Para la tercera categoría se le hará disputar la doble San Gerónimo, con una distancia de 80 kilómetrso. Estos corredores deberán poseer también licencia de las Federación Ciclistas Argentina o Santafecina.

La doble Roldán será para corredores de cuarta categoría debiendo poseer los mismos licencia de la Federación Ciclista de esta provincia, únicamente, calculándose en 50 kilómetros el recorrido de la prueba.

Esta institución para dar mayor impulso al ciclismo local ha organizado una carrera para aficionados de quinta categoría y debutantes siendo libre para todo corredor, y deberán cubrir la distancia que separa hasta el vecino pueblo de Funes ida y vuelta.

La largada se efectuará desde el parque Independencia en las inmediaciones del lago, a las 7 horas en punto, debiendo estar los corredores con media hora de anticipación, para recibir las últimas instrucciones El trayecto a seguir es el siguiente: Por bulevar Oroño, avenida Las Manolias, avenida Las Palmeras, aveni- Fisherton, Funes, Roldán, San Gerónimo, Carcarañá y vuelta.

Las inscripciones se cierran el día 4 de marzo a las 20 horas y se reciben en la secretaría del club patrocinante, calle San Martín 2884.

Los premios instituidos son varios y valiosos, habiendo prestado su concurso la Comisión Fomento Ciclo Motociclístico de la Capital Federal y otras importantes casas de esta ciudad.

Gimnasia y Esgrima prepara la próxima disputa del Torneo de Ajedrez anual Handicap de Otoño

En la secretaría de la prestigiosa institución del rubro, ha quedado abierto el registro de inscripción de participantes al Gran Torneo Anual de Ajedrez denominado "Handicap de Otoño", cuya repetición en la temporada presente ha sido recibida con viva satisfacción por los numerosos cultores con que el noble juego cuenta en dicha entidad.

Con tal motivo, como decimos, los interesados en intervenir en este importante certamen, que anualmente constituye una de las mejores pruebas en dicho club, podrán presentar su anotación hasta el día lunes 21 del corriente, fecha en que quedará definitivamente clausurado el registro de inscripciones.

Por las favorables perspectivas que se descuentan para la próxima disputa de este torneo, podemos anticipar que su desarrollo dará motivo a una larga e interesante serie de reuniones, con la intervención de los más calificados valores del ajedrez rosarino.

Con motivo de la próxima reiniciación de actividades por la temporada entrante, la subcomisión de ajedrez de Gimnasia y Esgrima prepara para mediados de este mes, un gran acto inaugural, con la base de un interesante programa.

Oportunamente anunciaremos con mayores detalles, todo lo relacionado con esta interesante reunión, pudiendo anticipar que ella dará lugar a un acto de salientes proporciones.

Gimnasia y Esgrima y Estudiantes

LOS DOS PRIMEROS CUADRO AMATEURS QUE JUGARAN EL DOMINGO

Los clubs amateurs comienzan a moverse en sus actividades de pretemporada. Poseen, más o menos los mismos jugadores que en la temporada pasada, y de ahí que ofrecerán las perspectivas corrientes.

Al efecto, Gimnasia y Esgrima y Estudiantes, jugarán el domingo próximo un partido amistoso, en el que se probará, según se dice, nuevos elementos.

Dicho cotejo se realizará en field de Gimnasia y Esgrima.

El preliminar se llevará a cabo entre segundas divisiones de los mismos clubs.

VENDRAN CRONISTAS DE BUENOS AIRES

INTERES

El match de mañana ha despertado interés en Buenos Aires, lo que parece raro tratándose de un festival en nuestra ciudad.

Algunos colegas porteños destacarán cronistas en Rosario, los que vienen para aquilatar las bondades de ambos adversarios.

Se descuenta desde ya, que saldrán satisfechos de la calidad de los invictos.

QUEVEDO

—¿Firmó Quevedo?

—¿Le causa asombro?

—No. Por el apellido, todo el mundo lo conoce...

Ayer finalizaron su entrenamiento

EXCELENTE ESTADO

Los adversarios de mañana, se han entrenado conscientemente en los últimos días, presentando un estado excelente.

Bilanzone se muestra sumamente ágil y resistente, habiendo efectuado buenas demostraciones.

En lo que respecta a Capiello, ostenta indiscutiblemente el mejor estado de su vida, estando en condiciones de cumplir una brillantísima performance.

Anoche efectuó sus demostraciones en medio del mayor entusiasmo, logrando apasionar a los presentes con su estilo, que parece mucho más pulido que el que empleó hasta ahora.

Será esta, una contienda de tome y traiga...

Han sido designado todos los cuadros para el domingo próximo

El 19 ó el 24 del corriente

SE JUGARIA LA COPA UNION

Las autoridades del C. A. Newell's Old Boys han recibido una nota del C. A. Rosario Central, solicitándole fecha para disputar la copa Unión, que se viene dirimiendo en estos últimos años, dando lugar a luchas de gran atractivo.

El club Rosario Central hace presente en dicha nota que dispone de dos fechas libres, el 19 y el 24 del corriente.

De manera que, puede asegurarse que en el corriente mes se disputará este interesante cotejo.

Programa amateur

PARA EL DOMINGO

La Asociación Amateurs Argentina ha fijado el siguiente programa de paritdos para el próximo domingo:

Ascenso a primera división "B", a las 16 horas: Barracas Juniors v. 25 de Mayo, en la cancha del Club S. y Sp. Buenos Aires; Albión v. Bella Vista, en la cancha del Club Almagro. Competencia, primera división, final, a las 16 horas: Sp. Balcarce v. Almagro, en la cancha del Club Excursionistas. Reserva, final: G. y Esgrima de Lanús v. Sp. Barracas, a las 16 horas, en la cancha del Club Barracas Central.

Reaparecerá Gandolfi Herrero

EL 10 DEL CORRIENTE

El veterano pugilista argentino Alcides Gandolfi Herrero, se entrena activamente con el ánimo de reaparecer en buen estado físico. Anuncia el Club San Cristóbal, de la Capital Federal, su rentrée para el 10 del mes en curso, interviniendo en la selección de livianos. Su adversario será probablemente el italiano Fernando Bianchini.

El campeón porteño de la pasada temporada, Boca Juniors, romperá el juego frente a Lanús

Programa complet o de las diez y site fec has de 1ª. división

El 13 del corriente se dará comienzo al campeonato profesional porteño con el siguiente programa de partidos, cuya iniciación es de por sí asaz interesante, según puede apreciarse por el mismo fixture:

Segunda fecha: Boca Juniors v. Lanús, Platense v. Quilmes, Independiente v. Atlanta, G. y Esgrima de La Plata v. F. C. Oeste, San Lorenzo v. Huracán, Vélez Sársfield v. Estudiantes de La Plata, Chacarita Juniors v. Racing, Talleres v. Argentinos Juniors y Tigre v. River Plate.

Tercera fecha: Lanús v. Platense, Boca Juniors v. Independiente, Quilmes v. G. y E. de La Plata, Atlanta v. San Lorenzo, F. C. Oeste v. Vélez Sarsfield, Huracán v. Chacarita Juniors, Estudiantes de La Plata v. Talleres, Racing v. Tigre y Argentinos Juniors v. River Plate.

Cuarta fecha: Independiente v. Lanús, G. y E. de La Plata v. Platense, San Lorenzo v. Boca Juniors, Vélez Sársfield v. Quilmes, Chacarita Juniors v. Atlanta, Talleres v. F. C. Oeste, Tigre v. Huracán. River Plate v. Estudiantes de La Plata y Argentinos Juniors v. Rácing.

Quinta fecha: Lanús v. G. y E. de La Plata, Independiente v. San Lorenzo, Platense v. Vélez Sarsfield, Boca Juniors v. Chacarita Juniors, Quilmes v. Talleres, Atlanta v. Tigre, F. C. Oeste v. River Plate, Huracán v. Argentinos Juniors y Estudiantes de La Plata v. Racing.

Sexta fecha: San Lorenzo v. Lanús, V. Sarsfield v. G. y Esgrima de La Plata, Ch. Juniors v. Independiente, Taleres v. Platense Tigre v. Boca Juniors, River Plate v. Quilmes, Argentinos Juniors v. Atlanta, Racing v. F. C. Oeste y Estudiantes de La Plata v. Huracán.

Séptima fecha: Lanús v. V. Sarsfield, San Lorenzo v. Ch. Juniors, G. diente v. Tigre. Platense v. River y E. de La Plata v. Talerse, Independiente v. Tigre, Platense v. River Plate, Boca Juniors v. Argentinos Juniors, Quilmes v. Racing, F. C. Oeste v. Huracán y Atlanta v. Estudiantes de La Plata.

Octava fecha: Ch. Juniors v. La- v. San Lorenzo. River Plate v. G. nús, Talleres v. V. Sarsfield. Tigre y E. de La Plata, Argentinos Juniors v. Independiente, Racing v. Platense. Estudiantes v. Boca Juniors. Huracán v. Quilmes y F. C. Oeste v. Atlanta.

Novena fecha: Lanús v. Talleres, Ch. Juniors v. Tigre. V. Sarsfield v. River Plate, San Lorenzo v. Argentinos Juniors, G. y E. de La Plata v. Racing. Independiente v. Estudiantes de La Plata. Platense v. Huracán. Boca Juniors v. F. C. Oeste y Quilmes v. Atlanta.

Décima fecha: Lanús v. Tigre, River Plate v. Talleres. Argentinos Juniors v. Ch. Juniors. Racing v. V. Sarsfield. Estudiantes de La Plata v. San Lorenzo. Huracán v. G. y E. de La Plata. F. C. Oeste v. Independiente. Atlanta v. Platense v. Quilmes v. Boca Juniors.

Undécima fecha: River Plate v. Lanús. Tigre v. Argentinos Juniors. Talleres v. Racing. Ch. Juniors v. Estudiantes de La Plata. V. Sarsfield v. Huracán. San Lorenzo v. F. C. Oeste. G. y Esgrima de La Plata v. Atlanta. Independiente v. Quilmes y Platense v. Boca Juniors.

Décimasegunda fecha: Lanús v. Argentinos Juniors. Racing v. River Plate. Estudiantes de La Plata v. Tigre. Huracán v. Talleres. F. C. Oeste v. Chacarita Juniors. Atlanta v. V. Sarsfield. Quilmes v. San Lorenzo. Boca Juniors v. G. y E. de La Plata y Platense v. Independiente.

Décimatercera fecha: Racing v. Lanús, Argentinos Juniors v. Estudiantes de La Plata. River Plate v. Huracán, Tigre v. F. C. Oeste. Talleres v. Atlanta. Ch. Juniors v. Quilmes. V. Sarsfield v. Boca Juniors. San Lorenzo v. Platense y G. y Esgrima de La Plata v. Independiente.

Décimacuarta fecha: Lanús v. Estudiantes de La Plata. Huracán v. Racing, F. C. Oeste v. Argentinos Juniors. Atlanta v. River Plate, Quilmes v. Tigre, Boca Juniors v. Talleres, Platense v. Chacarita Juniors. Independiente v. V. Sarsfield y G y Esgrima de La Plata v. San Lorenzo.

Décimaquinta fecha: Huracán v. Lanús, Estudiantes de La Plata v. F. C. Oeste. Racing v. Atlanta. Argentinos Juniors v. Quilmes River Plate v. Boca Juniors. Tigre v. Platense. Talleres v. Independiente. Ch. Juniors v. G. y E. de La Plata y V. Sarsfield v. San Lorenzo.

Décimasexta fecha: Lanús v. F. C. Oeste. Atlanta v. Huracán. Quilmes v. Estudiantes de La Plata. Boca Juniors v. Racing. Platense v. Argentinos Juniors. Independiente v. River Plate. G. y E. de La Plata v. Tigre. San Lorenzo v. Talleres y V. Sarsfield v. Ch. Juniors.

Décimaséptima fecha: Atlanta v. Lanús. F. C. Oeste v. Quilmes. Huracán v. Boca Juniors. Estudiantes de La Plata v. Platense. Racing v. Independiente. Argentinos Juniors v. G. y E. de La Plata, River Plate v. San Lorenzo. Tigre v. V. Sarsfield y Talleres v. Ch. Juniors.

La primera fecha

El fixture inicial de la Liga Argentina es el siguiente:

Primera división: Lanús v. Quilmes. Atlanta v. Boca Juniors. F. C. Oeste v. Platense Huracán v. Independiente. Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Racing v. San Lorenzo. Argentinos Juniors v. Vélez Sarsfield. River Plate v. Chacarita Juniors y Tigre v. Talleres.

Segunda división: Lanús v. Talleres. Chacarita Juniors v. Tigre. Vélez Sarsfield v. River Plate. San Lorenzo v. Argentinos Juniors. Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Rácing Independiente v. Estudiantes de La Plata. Platense v. Huracán. Boca Juniors v. F. C. Oeste y Quilmes v. Atlanta.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

Epílogo del momento

Al final del match Talleres-Boca Juniors los asociados de este último les saludaron con prolongada silbatina.

Una nueva etapa del Campeonato Interno de Basket-Ball se cumplirá esta noche en el club atlético Provincial

Esta nche con el horario ya conocido, se realizarán en el Club A. Provincial, los encuentros, que correspondiendo al Torneo Interno del club mencionado debían de haberse realizado el lunes pasado y que fueran suspendidos a causa del mal tiempo reinante.

El interés que un cotejo entre los equipos que esta noche han de medir sus valores, esta acrecentado a causa de la influencia que el resultado del mismo tendría en la tabla de colocaciones, motivo este más que suficiente, para que ambos conjuntos se esfuercen en inclinar la victoria a su favor, y por ende proporcionar de este modo un espectáculo pleno de bellos atractivos.

Los competidores bajarán a la arena integrados del siguiente modo:

A las 21.30 horas:

Bianchi Lutti, M. Sarco, H. Ballerini, G. Santillán, A. Baserga y J San Estegan.

Marino Pigna, A. Maché, J. Guido, C. R. Guerra, E. Van Sadiveghe y E. Ríos.

A las 22.30 horas:

F. Lacoste, E. Marín, J. Krafchi, J. C. Rodríguez, A. Ongay y J. Gallo.

H. Berra: I. Cortez, A. Irure, F. Trujillo, C. Zubía y J. Romero.

Referee: J. J. Carr.



* * * * * * * * * * * * * * * * *

C. A. Pavese Hnos.

En su última asamblea para la renovación de la C. D. han sido elegidos los siguientes socios. Presidente: José Pavese, Vice: José Parisi; Secretario, Fabián Tavella, Pro; Mario Parisi; Tesorero: Domingo Pavese, Pro; Domingo Parisi; Vocales; Juan Tavella, Luis Giribet, José y Nicolás Herrera, Rev. de Cuentas; Antonio Parisi, Francisco Giorgio, Suplentes; Enrique Stabilo, Roberto Ontiveros.

A partir desde la fecha esta Comisión desafía a todos los clubs independientes de tercera, cuarta y quinta división para la presente temporada, actuando como visitantes por haber terminado el contrato de la cancha, Secretaría Ov. Lagos 2735. U. T. 230'5.

EL CUADRO DE WASHINGTON

PARA JUGAR CON N. OLD BOYS

Después de la práctica a que se sometieron ayer los jugadores de Washington, su comisión directiva, procedió a formar el cuadro que lo representará frente a Newell's Old Boys, el próximo domingo, y que se alistará así:

Martínez, Quevedo y Ravazola Langelotti; Macías y Ricci; Marchelli, Ravazzola, Ecobrian. Maragliano y Mondelli.

La nueva comisión Municipal de Box

Los señores Rondelli y Canova Ibarlucea no aceptan

La formación de la nueva comisión Municipal de Box está dando que hacer al Intendente Municipal que se ha avocado a ello bajo el asesoriamiento del prosecretario Sr Octavio Aceves. Aunque todavía no se ha dado a publicidad el decreto, podemos adelantar que se acepta la renuncia de los actuales miembros y se procede a su reorganización de acuerdo a la ordenanza respectiva.

Ayer fueron invitados a concurrir a la Intendencia los señores Rolando Rondelli y José Canova Ibarlucea a quien el D. E. ofreció la reelección en su representación, pero, los dos deportistas citados, haciéndose solidarios con el actual secretario honorario no aceptaron.

El Club Newell's Old Boys, que detenta la representación de la Federación Argentina de Box resolvió en su sesión de anoche designar a los señores José Stampa, quien ya fué miembro de la misma comisión en épocas de las que nos ocuparemos en su oportunidad, y el señor Bejo Mediavilla, elemento utilísimo y de una honestidad a toda prueba.

Son exajerados los precios para mañana

UNA ACTITUD ANTIPATICA

Los profesionales Capiello y Bilanzone, que por cierto en lo que va del año no han realizado una sola performance consagratoria, tienen un concepto equivocado de sus propios valores.

Unicamente así se pueden apreciar la imposición que han hecho a las autoridades del Club Newell's Old Boys en el sentido de que los precios de las entradas populares sean aumentadas a un peso cincuenta, lo que no está de acuerdo al valor del match. En Buenos Aires figuran mucho más destacados y en la seguridad de que los combates sean más serios que el de mañana a la noche, cuestan más barato.

Condiciones del match Justo Suarez - V. Peralta

En el contrato de referencia, se establece que el combate se llevará a efecto en cualquier condición de peso, pues en caso de excederse en el peso, Suárez, el título pasará automáticamente al challenger, pero éste subirá de cualquier manera al ring para enfrentar a Suárez. Si alguno de los púgiles no cumpliera con lo estipulado, deberá entregar a la Asociación Nacional de Buenos Aires la suma de 2000 pesos moneda nacional.

Además Peralta recibirá por los primeros quinientos gramos de exceso la suma de un peso por gramo en concepto de forfait. Pasada esa cantidad Suárez abonará tres pesos. Si el exceso de peso fuera muy grande, la comisión se reservará el derecho de impedir el match.

LOS CONJUNTOS QUE VESTIRAN L A EL DOMINGO LA CASASA TIROLENSE

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION

Después de la laboriosa sesión de práctica que realizó ayer la muchachada de Tiro Federal la comisión directiva procedió a formar los conjuntos que pasado mañana actuarán contra Central Córdoba en el field de los charrúas" en el match que mayor interés ha despertado entre los aficionados.

BOUCHET

PRIMERA : : : : : : : : : : : : : :

Para la primera división fueron nombrados los sgiuientes jugadores Bouchet; Detrilio y Barbieri; Poudes, Faggiani y Becerra, Balaudo; Pijuan, Alcalde, Descanie y Cambiazo.

En el segundo periodo Detrilio será suplantado por Pijuan y Poudes por Moriglio. Reservas son José Scarone, Celestino López.

SEGUNDA : : : : : : : : : : : : :

Liberale; Medina y Garro, Trenesuck, Vesco y Fanjul, A. y F. Cozzi; Andrés, Denesini y Granotti.

Reservas: Cardozo, Plano, Rueda y Covacich.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

Delegaciones

La Comisión directiva del C. A. Newell's Old Boys en su sesión de anoche designó para su representación ante la Federación Argentina de Box al Sr. Paulino Furio, conocido "as" del volante.

Por unanimidad de sus miembros la Comisión directiva del Club Independiente de Avellaneda designó su representante en Rosario al Sr. [illegible]

MAS CRACKS PARA NACIONAL?

DOS JUGADORES DE RESISTENCIA

Los dirigentes de Nacional, parecen no amilanarse por el hecho de que se le vayan jugadores como Narvaja y el "pibe" Pereyra. Tienen buen ojo, en eso de elegir cracks, y, ahora anuncian que han conseguido la cooperación de dos más de Resistencia (Chaco).

Uno de ellos sería guardavalla, ya que Andrade no responde ampliamente a las necesidades del cuadro, aún cuando se nota en él mucha predisposición y adelanto en tal difícil puesto.

El otro sería un delantero, con lo que alcanzaría para formar dos quintetos.

Los de la "academia" están encantados con su serie de triunfos, amén de su buen ojo, como hemos dicho, para obtener nuevos y eficaces jugadores.

Otro más que entra...

Nacional de Montevideo, ha sido el primer cuadro que ha aceptado el profesionalismo. Se consideraba, sin embargo, que no plegándose Peñarol, su implantación resultaba bajo todo punto difícil.

El club de la casaca aurinegra se ha expedido, por declaraciones de sus dirigentes en sentido favorable.

Es otro que entra por el aro. De no ser así, el Uruguay se despoblará de buenos futbolers.

FESTIVAL DE GATH Y CHAVES

El festival anunciado para el domingo pasado por el club Gath y Chaves y que no pudo realizarse a causa del mal tiempo, se llevará a cabo el próximo domingo 6 del corriente en Barrio Moderno, en las instalaciones que para tales fines tiene dedicadas el señor Carlos Delliot y cedidas gentilmente a la Institución.

Entre los empleados de la acreditada casa comercial cuyo nombre lleva el club, ha aumentado considerablemente el entusiasmo por concurrir a este festival, que está llamado a superar cuantos ha realizado hasta ahora la entidad patrocinante, la que espera contar con más de mil personas concurrentes.

Mayor interés ha despertado por la exhibición que se ha hecho de los numerosos y valiosos premios que serán disputados en las diferentes pruebas del bien organizado programa, los que han sido obsequiados por la plana mayor de la sucursal, quienes en esta forma han querido secundar a los organizadores para que la fiesta asuma los contornos de todo un acontecimiento tanto social como sportivo.

No habrá veto el domingo próximo

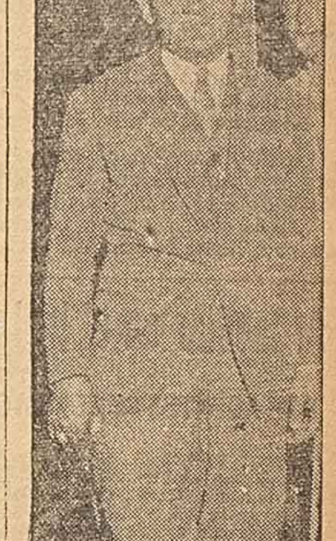
LOS HERMANOS TARRIO

Se anuncia ahora el debut de los hermanos Tarrio para el próximo domingo, los que actuarán frente a Washington.

Como no existe el veto del señor Larrandart, puede asegurarse que tal anuncio se cumplirá.

Los asociados newelistas podrán así valorar las cualidades de los citados craks.

En la segunda



Bacomi el discreto jugador de Provincial que actuará este año también en la segunda roja

EL DESBANDE

Con las derrotas de Boca Juniors se está produciendo el desbande, no sólo de asociados, sino de jugadores. Ahora se anuncia el retiro del forward Roberto Cherro.

No puede ser otro que Vito Dumas

La estación de radio de Arpoador de la Capital Federal recibió un mensaje del comandante del buque Atxeri Mendi, en el que informa haber encontrado a lo largo del Cabo Frío en las costas del estado de Río de Janeiro, a un yate de dos velas, tripulado por un solo hombre. Se supone que se trata de la embarcación del navegante argentino Vito Dumas.

LISTA DE CASADOS Y SOLTEROS

PRIMER CUADRO DE CENTRAL CORDOBA

Casados. — Garramendy; Medina, Morales, Sosa y Aguirre.

Solteros — Funes, Buzzano, D'Uva Sotero, Ibarra.

Las posiciones están empatadas. Funes desempatará el sábado. El que haga el primer goal se adjudica el partido...

DEMOCRACIA

Lluvia de arena en Rio Negro

Anoche se produjo el fenomeno

ALLEN (Río Negro), 4 (Austral) — Esta población asistió ayer por primera vez a un curioso fenómeno de la naturaleza. El tiempo era bueno y el cielo perfectamente estrellado cuando empezó a caer una fina lluvia de arena que adquirió pronto intensidad cubriendo una gran zona.

El fenómeno se produjo entre las 21 y 22 horas.

CINCO SALTOS, 4 (Austral) — Cerca de las 22 horas se produjo una prolongada lluvia de arena que fué observada con la curiosidad que es de imaginarse por la población.

No se cree que sea consecuencia de la erupción de algún volcán, pues el más cercano se halla a mil kilómetros.

Por mediar en el incidente resultó herida

DOS AGENTES SE TOMARON A GOLPES DE PUÑO

CAPITAL FEDERAL, 4. — (Austral). — Los agentes Arturo Quirós de la comisaría 41ª y Antonio Ritolaza de la 381, vivían en una misma casa con sus respectivas esposas.

Estas mantenían una vieja enemitad desde hace mucho tiempo, pero aquellos no estaban enterados de esta tirantez de relaciones, hasta que ayer fueron notificados por las mujeres, tomándose en esas circunstancias a golpes de puño.

La señora Roja Ponce de Vila, que vive en el Nº 621 de la calle Calderón, corrió hasta la finca Nº. 605 de la misma arteria donde se producía la riña, y quiso separar a los contendientes.

En esos momentos, recibió un golpe que Ritolaza dirigía a su adversario con la varita de servicio, produciéndole una herida en la cabeza.

Fué conducida a la asistencia pública para su curación y los promotores del incidente se entregaron en detención a un cabo de la comisaría 43ª que acudió al lugar del hecho.

Un hombre fué asaltado en B. Aires

LO HIRIERON DE UN GOLPE

CAPITAL FEDERAL, 4 (Austral) Anoche a las 23.15 horas, en momentos en que regresaba a su domicilio por la calle La Plata al norte, Mariano Scirano español, de 66 años tallista, fué interpectado por tres individuos armados de revolveres que le robaron un peso.

Lo desmayaron de un cachiporrazo en la cabeza, y se dieron a la fuga.

La víctima reaciconó poco después efectuando la denuncia, y fué internado en el Pirovano para su curación.

El astuto ocurrió frente al número 2273 de la arteria mencionada, jurisdicción de la comisaría 36ª.

Rusia defendera sus fronteras

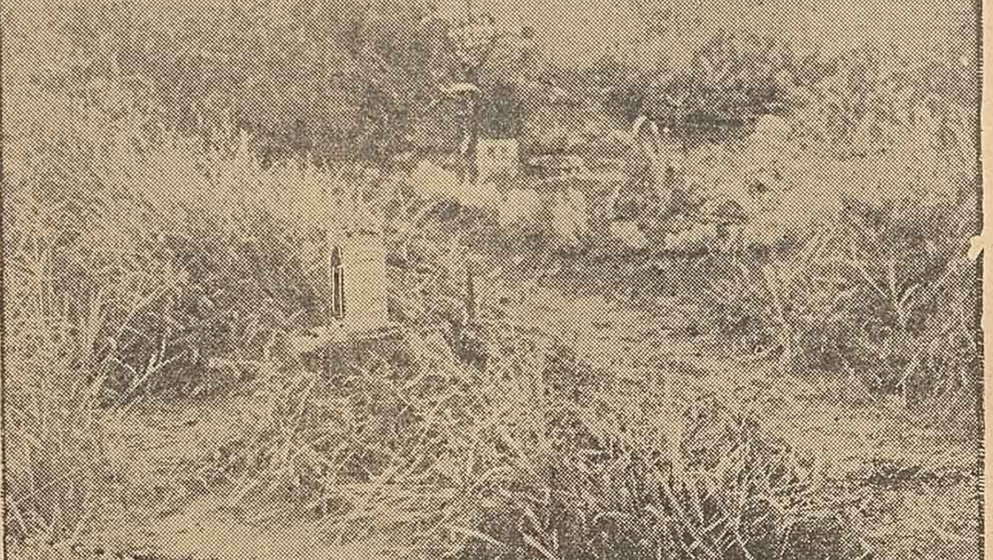
UN COMENTARIO DE UN DIARIO

MOSCU, 4. — (Austral). — El diario "Investia" publica un comunicado de acuerdo con el cual se afirma que el gobierno está reforzando apresuradamente las guarniciones en las fonteras Orientales, y aumenta rápidamente sus efectivos.

Reafirma dicho diario la política de paz, "pero esto no significa que dejaran arrasar sus derechos en caso de una posible invasión".

En esta capital, la agitación popular es intensa con los movimientos de tropas japonesas cerca de las fronteras.

La sepultura del asesinado



Terreno abandonado del cementerio de La Piedad donde se encuentra la sepultura de Joaquin Penina

Un ex-jefe de policia de la dictadura fué designado director de la Cárcel del Rosario

SANTA FE, 4 Nombróse director de la Cárcel del Rosario al Dr. Lucas Vitantonio, ex jefe de policía de la dictadura. El Dr. Vitantonio fué designado jefe de policía de San Gerónimo por el acual ministro Rothe, cuando era interventor de la provincia, con el fin de que "preparara" las elecciones del 8 de noviembre.

Director de la Cárcel de Santa Fe fué nombrado el señor Emilio Ulrich.

Mañana al mediodía parte el gobierno para Rosario donde estará hasta el día martes próximo. El gobernador se propone pronunciar un discurso en la inauguración del elevador de Firmat.

El director del Puerto Ing. Nicklison reiteró su renuncia. En el ministerio de Hacienda se adelanta que será rechazada.

Mañana se pagará al personal de tropa de las policías de la Capital y Rosario por el mes de febrero, girándose noviembre a los empleados de los juzgados de Paz de la campaña.

Fracasan las negociaciones en Oriente

SE INICIARO N BATALLAS

SHANGHAI, 4. — (Austral) — Se desvanece la posibilidad de que China acepte las proposiciones de paz hechas por Japón, bajo la imposición de sus condiciones, para futuras negociaciones.

Los chinos anuncian grandes combates en Taizang, aunque los japoneses desmienten la veracidad de esta noticia.

HUYEN LOS CHINOS.—

HARBIN, 4. — (Austral). — Una brigada japonesa, penetró en al ciudad de Hailin, huyendo los chinos que se encontraban en la misma.

La situación en todo el frente es difícil pues aunque no se combate en Shanghai, se anuncian la iniciación de batallas en algunos puntos del teritorio chino.

CHINA DESCONFIA DE JAPON

NO ACEPTA SUS IMPOSICIONES

GINEBRA, 4. — El delegano chino ante la Liga de las Naciones, al tratarse la cuestión de las condiciones presentadas por Japón, se negó rotundamente a acptarlas , por considerar que ello significaba el conceder a Japón lo que había ganado ilegalmente, en perjuicio de China.

Se suscitaron algunas discusiones, pero se estima que China no está dispuesta a aceptar la paz.

Los manifiestos del ex - rey de España

SE DUDA DE SU AUTENCIDAD

MADRID, 4 — Se estima a medida que pasa el tiempo, que los manifiestos dados a conocer como hechos por el ex rey de España, no son auténticos.

Obran diversas circunstancias para hacer tales consideraciones, lo que significa una especie de rehabilitación para el monarca caído, que se había desacreditado definitivamente con los manifiestos que atacaban al actual régimen español.

HUBO UN CHOQUE EN MADRID

ESTUDIANTES Y CATOLICOS

MADRID, 4 (Austral) — Los estudiantes se encontraron con una manifestación de católicos, produciéndose un choque sangriento intervino en esos momentos la guardia civil.

Restablecida la calma, pudo comprobarse que diez personas habían sido heridas.

LOS PISTOLEROS BARCELONESES EN ACTIVIDAD

OCHO AUTOS ASALTADOS

BARCELONA, 4. — (Austral). Dos audaces pistoleros disfrazados cometieron una serie de asaltos, de los que resultaron víctimas los ocupantes de ocho automóviles.

La policía trabaja activamente, pero sin resultados para lograr el total esclarecimiento de estos hechos, y tratar al mismo tiempo de detener a los audaces bandoleros.

Propaganda extremista en Perú

KELEMENTOS CHINOS

LIMA, 4 — La policía sorprendió a un grupo de extremistas de nacionalidad china, que tramaban un complot incitando a la rebelión, adoptando el mismo sistema de los comunistas de Uruguay.

Esta actitud no ha dejado de sorprender, pues la colonia china es relativamente pequeña, y la policía estaba desorientada en los primeros momentos para individualizar a los culpables.

Un incendio en Santiago de Chile

MILAGROSAMENTE NO HUBO VICTIMAS

SANTIAGO, 4 — En el Colegio Normal de niñas se declaró ayer un incendio que asumió caracteres alarmantes, sorprendiendo a las alumnas en momentos en que se encontraban en clase.

Se produjo escenas de pánico en el interior del colegio, pero milagrosamente, no se produjeron desgracias personales.

INSCRIPCIONES

Se pone en conocimiento de los interesados que las inscripciones para 2o., 3o., 4o. y 5o. año se efectuará desde el 7 al 10 del corriente, en el siguiente orden:

Segundo año, día 7 de marzo; tercer año el 8; cuarto año, el 9 y quinto año el día 10 de marzo.

Turno de varones de 8 a 11 horas, turno de niñas de 15.30 a 17 horas.

Las cesantías en la Empresa de Tranvías

LOS OBREROS SE DIRIGEN AL INTENDENTE

La reducción de los servicios tranviarios que tantos perjuicios viene trayendo a la población perjudica también a gran parte del personal obrero que queda así sin ocupación.

Esta situación fué tratada ayer en la asamblea de la Unión Tranviaria resolviéndose el envío de la siguiente nota al Intendente Municipal:

"Rosario, 3 de marzo de 1932.— Señor Intedente Municipal, don Esteban N. Morcillo. — S|D.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que, el día 2 del corriente a las 20.30 horas se reunió en asamblea el gremio tranviario, y entre otras cosas resolvió nombrar una comisión para dirigir la presente solicitando al señor Intendente se aboque al pronto estudio del problema planteado por la Comisión Vecinal, que administra a la Compañía General de los Tranvías Eléctricos, en lo que a cesantías se refiere. Esta resolución ha surgido en vista de las manifestaciones hechas por dicha comisión que dice ser completamente limitado el campo de acción, que, esa intendencia le ha confiado.

Como no escapará al elevado criterio del señor intendente, este asunto de suma gravedad como urgente, pues aparte del trastorno de la paralización de los servicios públicos, que han sido suprimidos por esa Comuna, lo más grave, es que también, han sido paralizados mil seiscientos obreros, que representan, seis mil trescientas personas, calculando que cada familia de los obreros cesantes, se componga de cinco personas, que se ven abocadas a la miseria más espantosa, esto es si esa Intendencia, no toma todas las medidas del caso para evitarla, que es lo que corresponde y este gremio esperará dadas las altas cualidades administrativas que reune la persona que está al frente de la Comuna de Rosario.

Saludamos al señor Intendente con nuestra consideración más distinguida. Por la Unión Tranviaria: La Comisión".

RADICALISMO DE CORDOBA

CORDOBA, 4. — Ayer a las 18 horas se reunió el comité de la provincia en sesión secreta, incorporándose al alto cuerpo los doctores Amadeo Sabattini y Agustín Garzón Agulla.

Después de breve deliberación resolvieron dar por caducas las autoridades d eese cuerpo,, de acuerdo al mandato otorgado por el Congreso partidario sobre su duración que sería "de 9 días a contar desde la fecha en que se realizaran las elecciones generales".

Quiere decir que ese mandato otorgado por el Congreso ha terminado el 8 de Febrero.

Inmediatamente fué llamado el presidente del Congreso, doctor Néstor Pizarro a quien se le notificó de la resolución, entregándosele los libros del comité de la provincia y todas sus existencias en cuyo poder quedarán hasta que se llame a elecciones para la designación de las nuevas autoridades.

Esta resolución fué tomada por unanimidad.

El doctor Pizarro queda encargado por este motivo de dirigir la organización del mitin del sábado.

ES INTENSA LA PROPAGANDA POLITICA EN ALEMANIA

ACTIVIDADES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

BERLIN, 4. — En esta capital se nota un movimiento extraordinario con motivo de las próximas elecciones presidenciales, las que han despertdo enorme interés, nticipándose que la lucha comicial ha de llevar un porcentaje grande de sufragantes.

Es imposible por el momento predecir cuál será el resultado de la campaña, pues no se sabe hastą qué punto los electores seguirán las indicaciones de los dirigentes de los partidos.

HITLER POSIBLE VENCEDOR.—

BERLIN, 4. — Los partidos que critican al canciller Bruening, han encontrado una seria resistencia en las filas del gobierno, que se están pasando a los fascistas con grandes contingentes de electores.

Por esta razón la impresión predominante, es que Hitler obtendrá mayor número de votos que Hindenburg.

El ex-intendente de facto y las corridas de toros

Una interesante nota de la Sociedad Protectora de A nimales

La Sociedad Protectora de Animales, benemérita entidad de conocida actuación en esta ciudad, ha elevado una interesante nota al Intendente Municipal D. Esteban Morcillo, reiterando sus pedidos anteriores sobre la prohibición de realizar corridas de toros, espectáculo que se viene llevando a cabo en la Sociedad Rural.

En el mes de enero se hicieron idénticas gestiones ante el intendente de facto Dr. Lejarza, pero obraron influencias para que el negocio inhumano se realizara y la autorización se concedió, ya que el Dr. Lejarza opinaba hasta que "los toros iban por propia voluntad". El pago de los impuestos de sellado a la propaganda también se había eludido por las gestiones de un funcionario de la secretaría muy interesado en trasladar a este país costumbres de su tierra.

Termina la nota invocando la ley nacional 2786 para reforzar sus argumentos que seguramente han de tener una respuesta favorable del actual intendente municipal.

LENCINISTAS PRESOS

Continúan detenidos en Mendoza:

Carlos Sáa Zarandón, ex - vicegobernador de la provincia. Fué detenido en marzo de 1931. Dos meses después fué puesto en libertad. Encarcelado quince días más tarde, permanece en su celda hasta la fecha.

Fausto Alfonso, ex-presidente de la Cámara de Diputados. Preso desde hace más de un año.

Juan Carlos Teissaire, ex director general de industrias, detenido el 24 de marzo de 1931. Proceso fraguado al margen de la ley.

Arturo Teissaire. — Detenido en 1929, apenas llegada la intervención Borzani, fué puesto en libertad a fines del año 1930. Detenido nuevamente por la intervención Rosa hasta la fecha. Lleva cerca de tres años privado de su libertad, sin que la justicia dicte sentencia porque debe ser, fatalmente absolutoria. Hace 8 meses que su causa está para sentencia. Se trata de uno de los procesos más curiosos urdido por el célebre juez Gómez Cabrera.

Basilio de Larrea. — Ex diputado provincial. Detenido por la justicia del interventor Borzani, Sobreseído. Detenido luego, nuevamente, por la justicia organizada por el interventor Rosa.

Vicente López Lapido. — Ex senador provincial. Acusado por la intervención Rosa de pretendidos delitos que no han sido probados. Permanece en la cárcel desde fines de 1930.

Gaspar Pasteris. — Lleva más de tres años detenido, sin que se haya dictado sentencia, con violación de todas las garantías legales.

Daniel Lasalle. — Sin sentencia. Lleva en la cárcel cerca de tres años por pretendidos delitos.

Antonio Dubois. — Detenido durante la intervención Borzani, lleva tres años de cárcel sin que la justicia lo libre o lo condene.

Un sargento fué encontrado muerto

EL DECESO SE PRODUJO POR CAUSAS NATURALES

CAPITAL FEDERAL, 4 (Austral) Esta madrugada el sargento Federico Vani, chapa 1245 de la seccional 15ª encontró muerto al agente de la misma comisaría chapa 3733, Alberto Damarra.

El deceso se produjo por causas naturales. Demarra fué encontrado en la garita que ocupaba en la intersección de Leandro Alem y Esmeralda.

Fué abistado Vito Dumas

NAVEGA NORMALMENTE

RIO DE JANEIRO, 4 (Austral) — El capitán del barco East Ville manifiesta que ha encontrado a Vito Dumas quien navega normalmente a unos 170 millas al sur de Cabo Frío.

Se cree por estas causas, que los informes dados a conocer ayer eran exactos.

No se sabe el paradero del hijo de Lindbergh

LA ULTIMA INFORMACION

HOPERWELL, 4. (Austral). — A última hora se ha recibido una nueva noticia, según la cual no se sabe el paradero del hijo de Lindbergh.

La policía parece ya desalentada, aunque sus mejores hombres continúan efectuando indagaciones, que no parecen dar resultado no habiendo una sola pista a seguir.

Loteria de Córdoba

Primero con $ 25.000 — 12064

2 —	de 5.000	18374		17 —	„	100	1544
3 —	„ 2.000	20408		18 —	„	100	2251
4 —	„ 1.000	4638		19 —	„	100	5264
5 —	„ 1.000	13959		20 —	„	100	6744
6 —	„ 500	11647		21 —	„	100	7549
7 —	„ 500	17720		22 —	„	100	14584
8 —	„ 500	18269		23 —	„	100	15286
9 —	„ 500	24500		24 —	„	100	17219
10 —	„ 250	3798		25 —	„	100	17326
11 —	„ 250	8653		26 —	„	100	20874
12 —	„ 250	15056		27 —	„	100	22311
13 —	„ 250	15074		28 —	„	100	22678
14 —	„ 250	17873		29 —	„	100	25638
15 —	„ 250	23734		30 —	„	100	25736
16 —	„ 100	1239					